



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/50/340/Add.1
11 de septiembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 99 b) del programa provisional*

ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO: COOPERACIÓN
ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Estado de la cooperación Sur-Sur

Informe del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Prefacio	1 - 4	5
<u>Capítulo</u>		
I. CEPD Y CTPD: TEMA PRIORITARIO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	5 - 22	6
A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	6 - 7	6
B. Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar una convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África	8 - 9	7
C. Organización Internacional del Trabajo	10	8

* A/50/150.

ÍNDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
D. Centro de Comercio Internacional	11	8
E. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	12	9
F. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	13 - 15	9
G. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	16	10
H. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	17	11
I. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	18	11
J. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	19	12
K. Fondo de Población de las Naciones Unidas . .	20 - 21	12
L. Comisiones regionales de las Naciones Unidas	22	13
II. APOYO A LAS MEDIDAS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN SUBREGIONAL, REGIONAL Y MUNDIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA COOPERACIÓN COMERCIAL, MONETARIA Y FINANCIERA	23 - 62	13
A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	23 - 25	13
B. Centro de Comercio Internacional	26 - 31	14
C. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	32 - 37	17
D. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	38 - 41	19
E. Comisiones regionales de las Naciones Unidas	42 - 60	22
F. Banco Mundial	61 - 62	28
III. APOYO A LA COOPERACIÓN ENTRE EMPRESAS Y RAMAS DE LA INDUSTRIA	63 - 78	29
A. Centro de Comercio Internacional	63 - 64	29
B. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	65 - 66	30

ÍNDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
C. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	67 - 69	30
D. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	70 - 73	31
E. Banco Mundial	74	33
F. Organización Internacional del Trabajo	75 - 78	33
IV. APOYO A LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AGRICULTURA	79 - 88	34
A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	79 - 85	34
B. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	86 - 87	37
C. Banco Mundial	88	38
V. APOYO A LA COOPERACIÓN EN LAS ESFERAS DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	89 - 122	39
A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	89 - 90	39
B. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	91	40
C. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	92 - 93	40
D. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	94 - 121	41
E. Fondo de Población de las Naciones Unidas	122	49
VI. APOYO A LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	123 - 143	49
A. Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar una convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África	123 - 126	49
B. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	127 - 137	51
C. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	138 - 142	54

/...

ÍNDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
D. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	143	55
VII. APOYO A LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE POBLACIÓN .	144 - 160	56
VIII. APOYO A LA COOPERACIÓN PARA LA CONCIENCIACIÓN DEL SUR	161 - 166	61
A. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	162 - 164	61
B. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	165 - 166	62

Prefacio

1. La promoción y el reforzamiento de la cooperación económica entre los países en desarrollo (CEPD) y de la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD) es una de las prioridades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, sistema que trabaja en estrecha colaboración con Estados, con organizaciones intergubernamentales de CEPD y de CTPD y con otras instancias que intervienen en la CEPD. Cabe destacar que la cooperación Sur-Sur es probablemente uno de los ámbitos en que las Naciones Unidas poseen una importancia y un potencial particulares y que la propuesta conferencia de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur ofrecerá a todo el sistema una oportunidad señalada de demostrar su capacidad de adaptarse a exigencias nuevas e incipientes y de hallar soluciones prácticas para estrechar la CEPD y la CTPD.

2. En el primer capítulo del presente informe se estudia el compromiso de política asumido por las Naciones Unidas con respecto a la CEPD y la CTPD. En consonancia con tal compromiso, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo viene respaldando un amplio abanico de actividades destinadas a fomentar la cooperación Sur-Sur. En los capítulos siguientes se dan ejemplos de tales actividades.

3. El estudio del compromiso de política y de las actividades de apoyo en el ámbito de la cooperación Sur-Sur se hace por grandes sectores de actividad y/o por organismos y organizaciones. El estudio no es en modo alguno exhaustivo, sino más bien ilustrativo. Al citar estos ejemplos, no se debería perder de vista que los principales promotores de la CEPD y la CTPD son los propios países en desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo considera que su función es catalítica y de apoyo, así como, en la medida de lo posible, dinámica e innovadora por lo que respecta a la elaboración de ideas y planteamientos nuevos. Habrá que reconocer que, en muchos de los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas, las actividades de apoyo a la CEPD y la CTPD se ejecutan con apoyo técnico y financiero de los países desarrollados (por ejemplo, aportaciones a fondos fiduciarios). Por consiguiente, el apoyo que prestan las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur tiene también un elemento de cooperación Norte-Sur.

4. En términos generales, las actividades de apoyo a la CEPD y la CTPD desarrolladas por el sistema de las Naciones Unidas incluyen la reunión y difusión de información sobre la capacidad y las necesidades en materia de CTPD, así como sobre la manera de conjugar ambos; la orientación del personal nacional y del personal de las Naciones Unidas en materia de mecanismos y procedimientos de CTPD y CEPD; la selección de casos ejemplares y de experiencias únicas y el fomento de su adopción y adaptación en otras partes; el aprovechamiento de los insumos de los países en desarrollo (especialistas, servicios de formación, material en los programas y proyectos; la promoción de los lazos entre los profesionales y las instituciones, así como la estrecha colaboración con las organizaciones regionales y subregionales; el apoyo a las medidas de integración y a las organizaciones de ámbito subregional y regional; el fomento de la expansión del comercio Sur-Sur mediante el mejoramiento de la cooperación comercial, monetaria y financiera de los servicios conexos, y la contribución, mediante la CEPD y la CTPD, al logro de objetivos de desarrollo en sectores en esferas como la seguridad alimentaria, la agricultura, la educación y la cultura, las comunicaciones, la tecnología, el medio ambiente y la demografía.

I. CEPD y CTPD: TEMA PRIORITARIO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

5. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha integrado en su labor las actividades de cooperación Sur-Sur, atendiendo las recomendaciones efectuadas en diversas reuniones, conferencias y declaraciones, entre las que figuran las siguientes: el Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo (1978); las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, como la 44/211 de 22 de diciembre de 1989, en que se puso de relieve la necesidad de aumentar y fortalecer la promoción y realización de la cooperación entre los países en desarrollo con carácter prioritario; las decisiones del Consejo Económico y Social; las recomendaciones de los órganos legislativos de los distintos organismos de desarrollo de las Naciones Unidas, y el informe de la Comisión del Sur (1990), que dio un fuerte impulso a la CEPD y la CTPD. En algunos organismos de desarrollo de las Naciones Unidas, el fomento de la CEPD y la CTPD forma parte de su mandato primordial y de sus actividades de desarrollo, mientras que en otros se aplican programas de desarrollo a escala regional que ayudan a reforzar la CEPD y la CTPD. Así se desprende del análisis que se hace en el presente capítulo sobre el compromiso de política asumido y el planteamiento adoptado por determinadas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas con respecto a la CEPD y la CTPD.

A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

6. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) considera la cooperación Sur-Sur como un elemento clave de los esfuerzos de los países en desarrollo por lograr la autonomía económica colectiva y como una contribución esencial a las reformas estructurales necesarias para lograr un desarrollo económico mundial que sea equilibrado y equitativo. Por consiguiente, la CEPD y la CTPD figuran entre las actividades prioritarias que desarrolla la FAO con arreglo a su programa ordinario y a sus programas sobre el terreno, y los órganos rectores de la FAO, es decir, la Conferencia y el Consejo, así como las conferencias regionales de la FAO, se mantienen al corriente de la cuestión. En el Plan a Plazo Medio para 1994-1999, aprobado por la Conferencia de la FAO en su 27º período de sesiones (en noviembre de 1993), se sientan las bases generales del respaldo futuro que prestará esa organización a la CEPD y la CTPD, como cuestiones intersectoriales prioritarias. La Conferencia hizo hincapié en la necesidad de mantener e intensificar el apoyo que se presta tanto a la CTPD como a la CEPD.

7. El apoyo que presta la FAO a la CTPD se ha concentrado en sectores clave de las amplias esferas de la ordenación de tierras y aguas, la producción láctea y pecuaria, los cultivos y su protección, la pesca, la silvicultura, la nutrición y el desarrollo rural. En esta labor de apoyo se han empleado diversos medios: consultas internacionales, cursos de formación práctica, seminarios y viajes de estudio destinados a promover el intercambio de experiencia y de conocimientos técnicos, expansión de los sistemas de información para difundir datos sobre la CTPD, y apoyo a organizaciones y redes regionales. En enero de 1979, la FAO creó un centro de coordinación de la CTPD; en enero de 1992, ese centro asumió

también la función de coordinación de la CEPD y empezó a disponer de la ayuda de una red de centros de coordinación situados en las diversas divisiones y oficinas regionales, así como de la ayuda de los representantes de la FAO en el plano nacional. Una de las nuevas medidas tomadas por esta organización es la celebración de un acuerdo de CTPD sobre la utilización de expertos, con miras a aumentar la eficacia y los efectos de los programas en los países en desarrollo. En ese plan se prevé el reparto de los gastos entre el país que aporta los expertos, el país beneficiario y la FAO. En junio de 1995, más de 60 países habían firmado el acuerdo con la FAO y muchos otros habían manifestado interés en hacerlo y estaban ultimando sus trámites consultivos internos para adherirse al plan. La FAO ha propuesto la concertación de un acuerdo similar destinado a fomentar la cooperación técnica entre los países en transición de Europa central y oriental por lo que respecta a la utilización de expertos. En ambos acuerdos se prevé la utilización de los servicios de un experto de un país en transición por un país en desarrollo, y viceversa.

B. Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar una convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África

8. El 17 de junio de 1994, el Comité Intergubernamental de Negociación aprobó la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África. La Convención quedó abierta a la firma en París, los días 14 y 15 de octubre de 1994, y contiene cuatro anexos de aplicación regional: el de África, el de Asia, el de América Latina y el Caribe y el del Mediterráneo Norte.

9. Desde el principio de las negociaciones, se reconocieron las ventajas que reportaría la cooperación entre los países en desarrollo afectados, así como la importancia de ésta. En consecuencia, la Convención se ocupa actualmente de esta cooperación en numerosos terrenos, entre los que figuran: i) la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos terrestres e hídricos; ii) la elaboración de programas subregionales y/o de acción; iii) la transferencia, adquisición, adaptación y desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales, económicamente viables y socialmente aceptables; iv) la preservación y empleo de la tecnología, los conocimientos teóricos y prácticos y los usos locales tradicionales que sean procedentes; v) el intercambio de información sobre los conocimientos locales y tradicionales; vi) la investigación conjunta para idear tecnologías de desarrollo sostenible, y vii) la elaboración de programas para concienciar y educar a la opinión pública. En general, en la Convención se exhorta a los países desarrollados a que apoyen los esfuerzos que realizan los países en desarrollo afectados para luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía, sobre todo mediante la movilización de recursos financieros. Sin embargo, al mismo tiempo, en la Convención (párrafo 6 del artículo 20) se alienta también a otras Partes a que faciliten, a título voluntario, conocimientos, experiencia y técnicas relacionados con la desertificación y/o recursos financieros a los países en desarrollo afectados. La expresión "otras Partes" engloba a los países en desarrollo que estén en condiciones de prestar asistencia financiera o técnica en la totalidad o parte de los ámbitos de cooperación indicados más arriba.

C. Organización Internacional del Trabajo

10. En la 80ª reunión (1993) de la Conferencia Internacional del Trabajo se reafirmó el compromiso de la organización de seguir promoviendo la cooperación técnica entre los países en desarrollo. Por su parte, el Consejo de Administración reiteró este parecer al examinar, en su 261ª reunión (noviembre de 1994), la estrategia futura de los programas de cooperación técnica de la OIT. La OIT atribuye especial importancia al fomento de la CTPD y la CEPD, sobre todo mediante fondos aportados en virtud de la cooperación técnica que presta con cargo a su presupuesto ordinario. Estos fondos han ayudado en gran medida a sufragar la creación y el funcionamiento de una red de programas y centros regionales que han sido sustituidos en fecha reciente por 14 equipos multidisciplinarios que actúan a escala subregional. Además, dado su carácter tripartito, la OIT procura fomentar la CTPD entre los interlocutores sociales: los sindicatos y las asociaciones patronales. Se pretende sobre todo dotar de autonomía a esas organizaciones en los países en desarrollo, principalmente mediante la concesión de subvenciones y becas y la organización de actividades de formación. En los últimos tiempos, la OIT ha redoblado sus esfuerzos por persuadir a los interlocutores sociales y a otras organizaciones no gubernamentales locales para que participen en actividades encaminadas a erradicar el trabajo infantil. Está previsto que las organizaciones que participen en estas actividades presten servicios a otras organizaciones del mismo país o subregión que necesiten apoyo.

D. Centro de Comercio Internacional

11. El Centro de Comercio Internacional (CCI) apoya la cooperación Sur-Sur en el plano operacional, más que en el plano del análisis y el asesoramiento en materia de políticas. La labor del CCI por lo que respecta a la promoción del comercio entre los países en desarrollo se asienta en tres pilares: i) el descubrimiento de oportunidades comerciales, particularmente a escala regional y subregional, ii) la prestación de asistencia a los agentes económicos para que aprovechen esas oportunidades, y iii) la prestación del apoyo para mejorar las infraestructuras de promoción del comercio, tales como los sistemas de información comercial y las redes institucionales de ámbito subregional, regional e interregional. El bajo volumen de las transacciones comerciales entre los países en desarrollo en general, y en ocasiones entre los países de la misma región geográfica en particular, suele interpretarse como una falta de posibilidades para el comercio Sur-Sur. El CCI discrepa de ese parecer y, en muchos casos, ha podido descubrir y cuantificar oportunidades comerciales, revelando un potencial para el comercio varias veces superior al actual. La composición de los insumos destinados a las actividades de cooperación técnica, así como de los insumos procedentes de ellas ilustra palmariamente la importancia que concede el CCI a la promoción de las relaciones comerciales Sur-Sur, la CEPD y la CTPD. Una gran proporción - el 38% en 1993 - de los expertos contratados por el CCI son nacionales de países en desarrollo, y representaron el 45% de todos los meses de trabajo durante el año. Cada vez son más los países en desarrollo que efectúan aportaciones directas a los fondos fiduciarios, aportaciones que se han duplicado sobradamente entre 1991 y 1993.

E. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)

12. La CEPD y la CTPD son parte esencial del mandato y de las funciones del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH), y se han promovido de diversas maneras. Al seleccionar asesores y personal para los proyectos, el CNUAH tiene en cuenta su competencia técnica y su experiencia laboral en los países en desarrollo. El CNUAH trabaja con una larga lista de expertos, muchos de los cuales proceden de países en desarrollo. Así pues, la inmensa mayoría de los asesores y del personal de proyectos del CNUAH consiste en personas formadas en países en desarrollo. Además, cerca del 60% de la provisión de equipo y de servicios por subcontrata para proyectos del CNUAH se contrata con países en desarrollo. El hecho de que el CNUAH tenga su sede en un país en desarrollo (Kenya) facilita en gran medida el fomento de la cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo.

F. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

13. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) lleva ocupándose de la CEPD ya desde 1968, año en que puso en práctica un programa especial de expansión comercial e integración económica de los países en desarrollo. Las actividades que lleva a cabo la UNCTAD se engloban en dos categorías principales: en primer lugar, el apoyo teórico en materia de CEPD mediante investigaciones, análisis y sugerencias que han contribuido a configurar el debate sobre la CEPD en los últimos decenios; en segundo lugar, el asesoramiento y asistencia técnica para ayudar a establecer programas e instituciones de CEPD y realizar actividades de cooperación en África, Asia y América Latina y el Caribe. El objeto primordial de esas actividades consiste en reforzar la integración económica subregional y regional y en facilitar y acrecentar las relaciones comerciales Sur-Sur, así como en contribuir a estrechar la cooperación monetaria y financiera entre los países en desarrollo, y en alentar y favorecer la cooperación entre empresas de estos países para apoyar la expansión del comercio Sur-Sur y a los programas de cooperación técnica.

14. En el octavo período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en 1992 en Cartagena de Indias (Colombia), se recalcó que la CEPD constituiría una de las actividades esenciales de ese organismo en el futuro próximo y se creó la Comisión Permanente de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo. La Comisión Permanente ha celebrado tres períodos de sesiones (en 1993, 1994 y 1995). En el primero de ellos elaboró su programa de trabajo, que versaba sobre el fomento y la expansión del comercio entre los países en desarrollo, la promoción de la cooperación empresarial, el reforzamiento de la integración subregional y regional y el fomento de la cooperación interregional, la ampliación y profundización de la cooperación de los países en desarrollo en materia monetaria, financiera y de inversiones, la fijación de un calendario de consultas periódicas entre los participantes en los programas y proyectos de CEPD y los donantes, así como el examen del apoyo técnico, la asistencia y la capacitación.

15. En sus períodos de sesiones segundo y tercero, la Comisión Permanente, en su calidad de órgano normativo intergubernamental, ha estudiado y supervisado los diversos elementos de su programa de trabajo y hecho recomendaciones para su aplicación. Para tratar de la cuestión de las consultas periódicas, en 1994 se reunió un grupo intergubernamental de expertos, que hizo recomendaciones que fueron refrendadas por la Comisión Permanente en su segundo período de sesiones, el mismo año. El tercer período de sesiones tuvo lugar entre el 19 y el 23 de junio de 1995 y, en cumplimiento de lo solicitado en la resolución 49/96 de la Asamblea General, sus conclusiones fueron tenidas en cuenta por la reunión intergubernamental de expertos que se celebró en Nueva York del 31 de julio al 4 de agosto de 1995, a fin de formular recomendaciones para ampliar la cooperación Sur-Sur. La secretaría de la UNCTAD, por su parte, ha puesto en práctica el programa de trabajo mediante investigaciones y estudios, misiones de asesoramiento, seminarios, asistencia técnica y otros medios adecuados.

G. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

16. La promoción de la CEPD y la CTPD ha sido objetivo prioritario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde mediados del decenio de 1970, después de que su Consejo de Administración aprobara en 1975 la decisión sobre las "nuevas dimensiones". La Conferencia de las Naciones Unidas sobre CTPD (septiembre de 1978) encomendó al PNUD una función especial de fomento de la CTPD (sin que, por ello, dejara de prestar apoyo también a los proyectos de CEPD). Desde entonces, el PNUD ha procurado seguir un programa sistemático de CTPD para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, se ha insistido en que se aprovechen cada vez más los recursos técnicos de los países en desarrollo para las actividades de cooperación técnica tradicionales y la creación de centros de formación superior en el Sur. En su decisión 90/34, de junio de 1990, el Consejo de Administración del PNUD designó la CTPD como uno de los seis temas prioritarios en materia de cooperación técnica para su quinto ciclo de programación (1992-1996). Se ha creado una Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, dependiente del PNUD, que se encarga primordialmente del fomento de la CTPD. Además de prestar apoyo directo a la cooperación Sur-Sur mediante la promoción de la CTPD, el PNUD, como principal organismo de financiación de las Naciones Unidas, desempeña una función trascendental en la asistencia técnica que prestan todos los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas en materia de actividades de desarrollo, incluyendo las relacionadas con la CEPD y la CTPD. Un avance particularmente importante que se produjo en el ámbito de la CTPD en 1995 fue la aprobación, en el noveno período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo (Nueva York, 30 de mayo a 2 de junio de 1995), de las recomendaciones que figuraban en el informe sobre nuevas orientaciones de la cooperación técnica entre los países en desarrollo (TCDC/9/3), en las que se proponía que se prestara especial atención a la cooperación técnica entre los países en desarrollo y que se seleccionaran los asuntos prioritarios - por ejemplo, el comercio y las inversiones, la deuda, el medio ambiente, el alivio de la pobreza, la producción y el empleo, la coordinación de las políticas macroeconómicas, la educación, la salud, la transferencia de tecnología y el desarrollo rural, otras instituciones y entidades de los sectores público y privado, sobre todo en los países desarrollados - para incorporar en sus

programas de cooperación técnica las nuevas orientaciones de la cooperación técnica entre los países en desarrollo.

H. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

17. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha emprendido una serie de actividades y proyectos en el ámbito de la cooperación Sur-Sur, en los sectores de la educación, las ciencias naturales, la cultura y la comunicación. Por lo que atañe a las ciencias naturales, por ejemplo, en octubre de 1994 se publicó el primer número de un boletín sobre el programa de cooperación Sur-Sur en materia de desarrollo socioeconómico ecológicamente racional en las zonas tropicales húmedas, titulado "Perspectivas Sur-Sur". El boletín es fruto del esfuerzo común de la UNESCO, el Programa sobre el Hombre y la Biosfera, la Universidad de las Naciones Unidas y la Academia del Tercer Mundo. La UNESCO tiene en ejecución más de 50 proyectos nacionales y regionales en el marco de la cooperación Sur-Sur. Estos proyectos, que se ocupan primordialmente de la educación, se ejecutan en los países menos adelantados, y se financian principalmente mediante fondos facilitados por bancos regionales de desarrollo o por fondos fiduciarios y cuentan con un presupuesto total de 8.194.000 dólares de los EE.UU., de los que 4.149.000 dólares estaban previstos para la ejecución en 1994.

I. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

18. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) no realiza muchas actividades que puedan calificarse de actividades de CTPD en el sentido tradicional. Sin embargo, sí tiene programas muy extensos de ámbito regional, muchos de los cuales podrían favorecer la colaboración directa entre los países en desarrollo o la adopción de posiciones regionales comunes sobre cuestiones políticas importantes. El PNUMA está también pasando por una transición que lo convertirá en un organismo más dinámico y sensible a las necesidades de los países. Una de las reformas más importantes consiste en lo que podría denominarse integración regional: reforzamiento de las oficinas regionales del PNUMA, coordinación de la programación entre las oficinas regionales y la sede e incremento de la ejecución regional de las actividades del PNUMA. En su trato diario con los gobiernos, las oficinas regionales del PNUMA facilitan información y, cuando procede, se ponen en contacto con las dependencias de programas de la sede para recabar información y asistencia. Además, el número de becas y de subvenciones para servicios de asesoramiento que pueden ofrecer las oficinas regionales a los países, previa solicitud de éstos, es reducido. Normalmente, esta asistencia se ha prestado en virtud de negociaciones y conversaciones bilaterales entre el ministerio de medio ambiente y el Director Regional interesados.

J. Organización de las Naciones Unidas para el
Desarrollo Industrial

19. Dada la actual limitación de los recursos para el desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) reconoce plenamente el valor que tienen la CEPD y la CTPD como instrumentos para el progreso industrial de los países en desarrollo. En su Plan de Mediano Plazo (1996-2001), hace considerable hincapié en el programa y las actividades de CEPD y CTPD. El programa tiene su razón de ser en la necesidad de incrementar la capacidad y la autonomía económica de los países en desarrollo. Con tal fin, pretende apoyar y estimular el desarrollo industrial mediante el empleo de mecanismos de CEPD y CTPD tales como la cooperación en el plano empresarial, la elaboración y aplicación de programas de fomento de la inversión, la transferencia de tecnología y la promoción de relaciones mutuamente beneficiosas entre los empresarios del Sur. La mayoría de los programas y actividades de promoción y apoyo en materia de CEPD y CTPD consisten en el hermanamiento de las instituciones de investigación industrial; la localización y reforzamiento de centros de formación superior en los países en desarrollo que ofrezcan capacitación y servicios de asesoramiento técnico en la esfera de la industria; la promoción de programas de investigación y desarrollo conjuntos, y el establecimiento de relaciones entre las cámaras de industria y comercio, las asociaciones industriales y otras instituciones pertinentes de diversos países en desarrollo.

K. Fondo de Población de las Naciones Unidas

20. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) ha incluido actividades de CTPD en todas las esferas de programación comprendidas en su mandato. El FNUAP se halla en una situación favorable en el sentido de que dispone de una red mundial de oficinas exteriores: una en casi todos los países en desarrollo, ya mediante el envío de oficiales de programas nacionales del FNUAP a las oficinas del PNUD, ya mediante la existencia de una oficina del FNUAP, dirigida por al menos un funcionario de contratación internacional (el director de país); estas oficinas suman un total de 68. Más de la mitad de los directores de país provienen de países en desarrollo. Para garantizar la calidad de la ejecución del programa del país sometido a su supervisión, la oficina exterior correspondiente del FNUAP puede recurrir al respaldo técnico del equipo de apoyo radicado en la subregión; el FNUAP financia ocho oficinas exteriores de esta índole que están distribuidas estratégicamente por todo el mundo.

21. La vigilancia y supervisión generales de las actividades de CTPD está a cargo de las divisiones geográficas y de la División Técnica y de Evaluación de la sede del FNUAP, situadas en su sede en Nueva York, que cuentan con la ayuda de los servicios de apoyo técnico instituidos en diversos organismos de las Naciones Unidas, como la OMS, la OIT, la UNESCO, la FAO y en el Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría. Con vistas a lograr una vigilancia más efectiva de las actividades de CTPD, el FNUAP nombró en junio de 1994 un oficial superior de programas para la cooperación Sur-Sur a tiempo completo, encargado de formular y supervisar el nuevo programa Sur-Sur de apoyo a las actividades relacionadas con los centros de formación superior y, al mismo tiempo, del centro de coordinación de actividades Sur-Sur

del FNUAP. Además, el Fondo ha nombrado oficiales de enlace para la CTPD en todas las divisiones geográficas y subdivisiones de la División Técnica y de Evaluación. En la actualidad, el FNUAP está elaborando métodos y procedimientos para registrar con mayor eficacia la información financiera y sobre programas relacionada con la CTPD que se obtenga de las actividades apoyadas por el Fondo; no obstante, hay que introducir debidamente esta información en la base de datos del sistema de información para la gestión del FNUAP.

L. Comisiones regionales de las Naciones Unidas

22. Podría decirse que la promoción de la CEPD y la CTPD constituye la razón de ser de las comisiones regionales de las Naciones Unidas, que son la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO). La Comisión Económica para Europa (CEPE) también apoya actividades de fomento de la cooperación regional para el desarrollo en Europa. Desde que se crearon, las comisiones regionales han modificado sus estructuras para poder aplicar diversos programas de acción aprobados por sus órganos rectores. Como se verá en las secciones siguientes, el respaldo que prestan las comisiones regionales a la CEPD y la CTPD abarca toda una serie de actividades, entre las que figuran el apoyo a proyectos de integración económica de ámbito subregional o regional y a sectores concretos como los del comercio, la inversión, la agricultura y la industria y el transporte y las comunicaciones, mediante estudios, reuniones, asistencia técnica, cursos prácticos, etc., en colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

II. APOYO A LAS MEDIDAS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN SUBREGIONAL, REGIONAL Y MUNDIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA COOPERACIÓN COMERCIAL, MONETARIA Y FINANCIERA

A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

23. La labor que lleva a cabo la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en relación con las estrategias y políticas mundiales y regionales se centra en las complementariedades en materia de producción, en las posibilidades de comercio y programas comerciales y en las políticas dirigidas a subsanar las deficiencias institucionales y de recursos y a promover la autonomía económica colectiva y regional. La FAO colabora con la Organización de la Unidad Africana (OUA) en la elaboración de un programa agrícola común africano que sentará las bases para elaborar un protocolo sobre alimentación y agricultura destinado a la comunidad económica africana que está siendo organizada por la OUA. La FAO ha colaborado también con la Zona de Comercio Preferencial para los Estados de África Oriental y Meridional (ZCP), la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) y la Autoridad Intergubernamental de Asuntos relacionados con la Sequía y el Desarrollo (IGADD) en materia de seguridad alimentaria subregional y de sistemas de información alimentaria conexos, armonizando sus programas de acción y evitando la duplicación de tareas.

24. En Asia y el Pacífico, la FAO ha coordinado con el Centro de Fomento de la Planificación Agrícola de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) sus actividades normativas y de análisis en el sector de las industrias agroalimentarias y mantiene un diálogo constante con diversos comités y subgrupos de la ASEAN que se ocupan de la agricultura, la ganadería y la pesca. La FAO mantiene relaciones permanentes con la Comisión del Pacífico Meridional, especialmente en las esferas de la lucha contra las plagas y del desarrollo forestal.

25. En América Latina, la FAO ayudó al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) a realizar estudios para proyectos de competitividad, complementariedad y cooperación en materia de productos agrícolas que ofrecieran posibilidades de exportación. Asimismo, por intermedio de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), se está llevando a cabo un importante proyecto de seguridad alimentaria regional, que entraña la realización de actividades a escala nacional y regional.

B. Centro de Comercio Internacional

26. El CCI tiene una tradición de apoyo al proceso panafricano de integración económica, en particular mediante la cooperación técnica con la OUA en la organización de ferias comerciales panafricanas y otras actividades. El CCI formuló propuestas técnicas detalladas para establecer un sistema panafricano de información comercial (PANAFTIS) y elaboró una amplia propuesta para instituir un registro panafricano de sociedades a instancia del Banco Africano de Desarrollo. Este servicio computadorizado reuniría datos sobre los agentes económicos más importantes de África y ayudaría al Banco Africano de Exportación e Importación a desempeñar con eficacia sus funciones de financiación y promoción del comercio. Además, el CCI está aplicando un programa de cuantificación y fomento de las oportunidades comerciales a escala panafricana, como contribución a la creación de la comunidad económica africana. El programa persigue el doble objetivo de ayudar a las empresas africanas en sus intentos de desarrollo del comercio dentro del continente y de demostrar las ventajas económicas que reportaría la creación de un mercado regional africano. La idea que tiene el CCI del fomento del comercio entre los países africanos consiste en un proceso escalonado de realización de análisis de la oferta y la demanda, selección de empresas y organización de reuniones de compradores y vendedores. Desde 1987, se han celebrado 20 reuniones de compradores y vendedores en las que se han estudiado 17 grupos de productos; el número total de participantes han sido de 800, de los que más del 10% eran mujeres. (Se ha elaborado un programa regional de reuniones de compradoras y vendedoras para empresarias y mujeres de negocios de África, y su aplicación depende de que se obtenga la financiación necesaria.) Estas reuniones han dado lugar a nuevas transacciones económicas por valor de más de 230 millones de dólares, lo que demuestra palmariamente el potencial de oportunidades económicas intrarregionales no aprovechadas existente. Por ejemplo, la reunión panafricana de fabricantes y compradores de suministros médicos y material de hospitales organizada por el CCI en Nairobi (en diciembre de 1993) abrió nuevas e importantes vías al comercio y contribuyó a promover las relaciones económicas entre los comerciantes, fabricantes e inversionistas africanos. Asimismo, numerosos seminarios de alto nivel y reuniones de grupos de expertos han facilitado a los países en desarrollo participantes el intercambio de experiencias en materia de fomento del comercio.

27. En el plano subregional africano, el CCI finalizó en 1993 la etapa inicial de un programa integrado dirigido a los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), programa que tiene por objetivo prestar apoyo al proceso de cooperación e integración económicas de África occidental mediante la creación de un mercado subregional. El elemento principal del proyecto por lo que atañe al "fomento de la producción destinada al comercio y el desarrollo del comercio en la CEDEAO" fue la realización sistemática de estudios de la oferta y la demanda de productos que se consideraba que ofrecían oportunidades atractivas de comercio en el seno de la CEDEAO. Conforme al proyecto, financiado por el Estado italiano, se llevaron a cabo 36 estudios sobre madera aserrada, chapas de madera, tableros contrachapados, papel y productos derivados del papel y abonos artificiales; se organizaron reuniones de compradores y vendedores de estos grupos de productos y se desarrollaron actividades complementarias específicas; se reunió una información sistemáticamente sobre productos, empresas y mercados para sentar las bases de la futura red de información comercial de la CEDEAO, y se publicaron manuales sobre el marco jurídico, financiero y económico del comercio en el seno de la CEDEAO para varios Estados miembros de esa organización. En 1994, se envió una misión de programación a los países de la subregión con el mandato de organizar la etapa de actividades complementarias. Asimismo, se envió otra misión de programación a los países de la subregión centroafricana con la idea de estudiar las posibilidades de promover la cooperación regional mediante el desarrollo del comercio y de la producción en esa subregión dentro del marco de la Comunidad Económica del África Central (CEAC). Se prevé que en 1995 se empiece a aplicar un programa de cooperación técnica destinado a esos efectos.

28. A mediados de 1993, el CCI emprendió una nueva etapa de cooperación técnica con la ZCP (denominada actualmente Mercado Común para el África Oriental y Meridional (COMESA)), mediante un proyecto de cuatro años de duración sobre un programa de desarrollo comercial y fomento en la ZCP. En él se prevé la ampliación de la Red de información comercial de la ZCP (TINET), a la que se incorporarán las cámaras de comercio y otras asociaciones representativas del sector empresarial. En 1993, se facilitó material, programas de computadora y datos a 10 asociaciones del sector empresarial pertenecientes a ocho países de la ZCP; a los oficiales de información de estas asociaciones se los instruyó en el funcionamiento de la TINET. El programa se ocupa también de cuestiones relacionadas con el desarrollo de productos y de mercados mediante estudios de la oferta y la demanda, reuniones de compradores y vendedores y apoyo directo a empresas seleccionadas de la ZCP. En 1994, se organizó la primera reunión de compradoras y vendedoras del sector empresarial y se colaboró en la organización de la quinta feria comercial de la ZCP y en la puesta en marcha de la Organización de Empresarios del África Oriental y Meridional (ESABO). El programa servirá además para ayudar al Banco de la ZCP a implantar los servicios financieros de exportación apropiados para los Estados miembros, sobre todo servicios de financiación del comercio entre esos Estados. El programa lo financia el PNUD, y los Estados belga y neerlandés participan en los gastos. Por otro lado, dentro de un proyecto experimental conjunto de la UNCTAD y el CCI llamado "TRAINFORTRADE", financiado por el PNUD, que tenía por objeto la capacitación y desarrollo de recursos humanos en la esfera del comercio exterior, el CCI organizó dos cursos prácticos sobre cómo hacer negocios en la ZCP, en colaboración con la secretaría de la ZCP y con el Centro de Promoción y de Capacitación Comerciales del África Oriental y Meridional. En el primero de

los cursos participaron empresarios de la ZCP y, en el segundo instructores de varias instituciones de los Estados miembros.

29. El CCI viene cooperando con la SADC desde sus comienzos y se ha mantenido al tanto de los programas de desarrollo industrial y comercial ejecutados por ésta con miras a lograr un desarrollo armonioso de sus Estados miembros. En este contexto, mediante proyectos sobre la asistencia directa en materia de envasado a empresas seleccionadas de los Estados miembros de la SADC y sobre la formulación de normas efectivas de control de la calidad y creación de servicios de ensayo de productos y envases para la exportación en los Estados miembros de la SADC, proyectos financiados respectivamente por Finlandia e Italia, el CCI ha prestado asistencia en dos planos concretos: i) el asesoramiento y orientación técnicos directos a los fabricantes de envases para ayudarlos a servir mejor al sector de exportación y ii) la ayuda para crear oficinas nacionales de normalización en los países de las subregión de la SADC que carecen todavía de estos servicios. El programa de asistencia en materia de envases para la exportación y control de la calidad concluyó a finales de marzo de 1994.

30. En la región árabe, el CCI ejecutó, en 1992 y 1993, un proyecto de cooperación técnica sobre implantación de sistemas y procedimientos de financiación del comercio entre países árabes, en colaboración con el Programa Árabe de Financiación Comercial. Con este proyecto se pretendía ayudar a instalar una Red de información sobre el comercio entre países árabes (IATIN), en la sede del Programa Árabe, en Abu-Dhabi, los gastos se repartirían entre el PNUD y el Programa Árabe. En 1994, se llevaron a buen término las etapas I y II, durante las cuales se montó en la sede del Programa Árabe el núcleo central de la IATIN. El PNUD y el Programa Árabe han aprobado hace poco la etapa III del proyecto, y está previsto emprender en breve la preparación de una red regional que abarque todos los Estados árabes, labor que llevará a cabo el Programa Árabe en colaboración con el CCI como parte de un programa regional de actividades de cooperación técnica para el período 1995-1997, apoyado por el PNUD y el Programa Árabe sobre la base del reparto de los gastos. Se prevé que la IATIN proporcione a las empresas árabes y a las empresas de otros países con las que comercian la información comercial, económica y financiera apropiada, a fin de promover el comercio y acelerar el proceso de integración del mercado árabe.

31. En América Latina y el Caribe, el CCI envió en 1993 una misión de programación a la sede de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), situada en Guatemala, a instancias de este órgano, con miras a determinar las posibilidades de contribuir a promover la cooperación regional mediante el fomento del comercio y de las exportaciones entre los países miembros. Se elaboró un modelo de proyecto y ya se están buscando fuentes de financiación. Además, entre julio de 1990 y octubre de 1994, el CCI llevó a cabo un proyecto sobre promoción de las exportaciones y asistencia para el desarrollo destinado a empresas bolivianas exportadoras de manufacturas de madera. Entre los objetivos del proyecto se contaba el incremento del comercio de manufacturas de madera entre Bolivia y los mercados regionales vecinos, mediante el fomento de la cooperación y la complementariedad de los sectores de la industria y la comercialización. Con estas miras, en 1990 se llevaron a cabo, sobre el terreno, estudios de la oferta y la demanda en el Perú, Chile, la Argentina, el Brasil y el Uruguay. Se adoptó el criterio de concentrarse en las zonas que ofrecieran posibilidades

naturales para el comercio a causa de su proximidad geográfica y de la superioridad de sus sistemas de comunicaciones y de transporte. Con los estudios que se realizaron y los contactos que se establecieron, se allanó el camino para el envío de misiones comerciales por empresas en 1991 y 1992; esos contactos, sirvieron además de para entablar nuevas relaciones, para concluir un acuerdo de cooperación industrial y de complementariedad en materia de comercialización entre las empresas de transformación de la madera de Bolivia y del Uruguay. La experiencia del proyecto llevado a cabo en Bolivia, con el que se logró el objetivo de incrementar las exportaciones más del 15% a partir de 1993 gracias a la racionalización de la cadena de producción y a la reorientación del sector hacia las exportaciones, suscitó interés en la región. Se organizaron varios seminarios de información en el Paraguay, la Argentina, el Uruguay y el Ecuador, los dos últimos de ellos como actividades de CTPD financiadas por las Cámaras de Industria y la ALADI respectivamente.

C. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

32. Además de las diversas actividades que realiza conjuntamente con otras organizaciones de las Naciones Unidas (véase, por ejemplo, la sección relativa al PNUD), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) presta asistencia a las actividades de integración subregional y regional y de cooperación interregional para el desarrollo del comercio en particular. Con respecto a la integración económica, la UNCTAD está ayudando a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) a elaborar un programa de cooperación en materia de comercio y, en especial, a redactar un protocolo de cooperación comercial al Tratado de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). El Consejo de Ministros de la Comunidad procedió a una primera lectura del proyecto de protocolo. Como parte de un programa de asistencia a la Unión del Magreb Árabe, la UNCTAD ha concluido un estudio sobre los mecanismos de indemnización de las pérdidas resultantes de la aplicación de la convención de la Unión sobre aranceles aduaneros y comercio. La UNCTAD continúa proporcionando apoyo técnico para la puesta en marcha del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), especialmente en lo relacionado con la participación del sector privado en el proceso de integración. Cuando se le pide, la UNCTAD presta servicios de asesoramiento (inclusive asesoramiento técnico en reuniones), a muchas organizaciones subregionales y regionales de países en desarrollo, tales como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), el Acuerdo de Bangkok, el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, la OUA, la SACD y el SICA.

33. En lo que se refiere al comercio Sur-Sur, la segunda ronda de negociaciones del sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo (SGPC) iniciada en noviembre de 1991, ha entrado en una etapa activa. Continúan las negociaciones entre los países participantes en todas las esferas en que se han creado grupos de negociación, a saber: facilitación del acceso, negociaciones producto por producto, negociaciones arancelarias generales, medidas de intercambio directo y acuerdos no arancelarios y sectoriales. La UNCTAD ha prestado servicios para las negociaciones y asistencia técnica por conducto del proyecto del SGPC, que funciona en la UNCTAD y recibe el apoyo de ésta.

34. La UNCTAD también presta asistencia para la promoción de servicios relacionados con el desarrollo del comercio en los sectores siguientes:

a) Puertos:

- i) Las actividades de capacitación en una subregión cuyos puertos tienen una población limitada puede centralizarse en un único puerto sin dejar de beneficiar a todos. Los cursos de capacitación pueden prepararse y dictarse en un solo lugar o, por el contrario, los instructores pueden dictar los cursos en los diversos puertos de la región. La UNCTAD, por conducto de su Programa de Fomento de la Capacitación en la Esfera de Transporte Marítimo (TRAINMAR) trata activamente de promover esta idea impulsando la capacidad de formación a nivel nacional y subregional; Côte d'Ivoire, Nicaragua, Guadalupe, el Uruguay, Malasia y Marruecos cuentan con centros nacionales del Programa, y se prevé crear nuevos centros en el Perú, Fiji y Viet Nam;
- ii) Recientemente, un equipo de administradores de puertos de la India participaron en la dirección y administración de los puertos de Mogadishu y Kismayu en el marco de un proyecto del PNUD y la UNCTAD para la rehabilitación de la administración de puertos en Somalia. Este proyecto ilustra la forma en que las organizaciones portuarias pueden preparar una lista de expertos que podrían utilizar otras partes interesadas, como las Naciones Unidas u organizaciones empresariales, para administrar otros puertos mediante contratos al costo más honorarios. Estos expertos, que conocen bien las condiciones existentes en los países en desarrollo, podrían ocuparse, por ejemplo, de las operaciones de carga y descarga, la administración del material, la protección del medio ambiente, las cuestiones de responsabilidad, la contabilidad de costos, las estadísticas sobre puertos y la estructura de precios de los puertos;

b) Transporte marítimo. En relación con la formulación y ejecución de los programas de los Decenios del Transporte y las Comunicaciones, la UNCTAD, en colaboración con las comisiones regionales pertinentes, ha participado activamente en la formulación de los objetivos y estrategias de los programas en materia de transporte marítimo para la ejecución de proyectos concretos en el marco de los programas de acción regionales de los Decenios.

35. Desde hace tiempo la UNCTAD viene apoyando los esfuerzos dirigidos a fortalecer la cooperación monetaria y financiera. Por ejemplo, se presta asistencia a las organizaciones multilaterales de compensación y de pagos de los países en desarrollo. Así, la UNCTAD ayudó a la Unión Asiática de Compensación (UAC) a preparar un estudio sobre las posibilidades de ampliar, profundizar y diversificar las funciones de la UAC a la luz de la evolución de las economías de los países miembros y de la economía mundial. El documento, titulado "The ACU: an Assessment and Prospects", fue presentado a la Junta de Directores en su 22ª reunión anual, en Yangon (en agosto de 1994). La UNCTAD está preparando un documento técnico solicitado por la Cámara de Compensación del África Occidental sobre la transformación de dicha asociación en un organismo monetario del África occidental. La UNCTAD, en su calidad de secretaría técnica del Comité de coordinación sobre acuerdos de pagos multilaterales y cooperación monetaria entre países en desarrollo, prestó apoyo técnico en su octavo período de sesiones, celebrado en Santa Cruz de Tenerife (España) del 28 de febrero al 1º de marzo de 1994. La UNCTAD también proporcionó asistencia a la segunda Conferencia de gobernadores y funcionarios superiores de los bancos centrales de

los países del África y de América Latina, celebrada los días 2 y 3 de marzo de 1994, y a la reunión del comité de seguimiento de esa Conferencia, celebrada el 3 de octubre de 1994 en Madrid.

36. Para responder a los nuevos pedidos y necesidades, la UNCTAD está realizando estudios analíticos sobre el desarrollo, a nivel regional, de los mercados de capitales y de los servicios de financiación comercial en los países en desarrollo.

37. Desde 1975, la UNCTAD viene prestando apoyo técnico al Grupo de los 24, fundamentalmente mediante la elaboración de documentos de investigación sobre cuestiones que se estaban examinando y negociando en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Esos proyectos, que fueron financiados por el PNUD y varios gobiernos, tenían por objeto ayudar a los países en desarrollo a reforzar su preparación y capacidad técnica para participar en todas las fases de los debates y las negociaciones que se realizaban en el marco del Fondo y del Banco y para contribuir a ellos. Entre 1987 y 1989, la editorial North-Holland Publishers publicó un juego de cinco volúmenes en que se reunían esos estudios de investigación. Desde 1990, las Naciones Unidas han publicado seis volúmenes nuevos, y tienen otro en preparación. En el volumen IV (número especial) de la publicación International Monetary and Financial Issues for the 1990s se editaron los trabajos de una gran conferencia organizada por el Grupo de los 24 en abril de 1994 con ocasión del cincuentenario de la Conferencia de Bretton Woods. En las actividades de investigación actuales se da prioridad a las nuevas consecuencias de la integración de los países en desarrollo en el sistema financiero internacional, inclusive las repercusiones de las políticas macroeconómicas de los países industriales más importantes.

D. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

38. Con respecto a las iniciativas concernientes a la cooperación mundial, el PNUD (Dependencia Especial para la CTPD) ha prestado asistencia a las actividades dirigidas a encontrar soluciones a los problemas comunes que afectan a los países en desarrollo mediante la preparación de estudios monográficos, seminarios sobre temas concretos, estrategias de negociaciones conjuntas e investigaciones en colaboración. Se ha comprobado que estas actividades son una forma muy eficaz de resolver problemas comunes mediante el intercambio de las experiencias pertinentes y de las tecnologías apropiadas. Por ejemplo, el PNUD apoyó las actividades dirigidas a reunir a los países en desarrollo y a los países en transición para intercambiar puntos de vista y experiencias y, sobre esta base, determinar las prácticas aplicables en las esferas siguientes: i) la administración de la asistencia entre países árabes-africanos (seminario realizado en Jordania en enero de 1994), países latinoamericanos y países de Europa oriental (seminario realizado en Turquía en octubre de 1994); ii) administración de ministerios de relaciones exteriores de países de Europa oriental y de la Comunidad de Estados Independientes, así como de Turquía, Egipto, Túnez y Malta (junio de 1993), que dieron como resultado la creación de un programa de capacitación diplomática; iii) definición de enfoques innovadores en la lucha contra la pobreza; y iv) programas de colaboración sobre reformas económicas tales como la privatización (seminarios de CTPD celebrados en Etiopía y en Polonia), problemas macroeconómicos de las economías en transición (simposio celebrado en China), gestión de la deuda exterior (debate sobre los

acuerdos de crédito recíproco en Honduras), cuestiones de políticas relacionadas con el ajuste estructural (estudios monográficos en África y seminario en Cotonú).

39. El PNUD también está ejecutando programas de asistencia técnica a fin de ayudar a los países en desarrollo a resolver sus problemas comunes. Por ejemplo, el PNUD está colaborando en la ejecución del programa de acción aprobado en la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Barbados, abril y mayo de 1994). Además participa en actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre el Desarrollo en África, celebrada en Tokio, dirigidas a promover la cooperación técnica entre países africanos y asiáticos. En diciembre de 1994 se realizó un seminario en Indonesia en que se determinaron posibilidades concretas de cooperación entre África y Asia en esferas tales como el mejoramiento de la productividad agrícola, la formación de recursos humanos y el desarrollo institucional.

40. Asimismo, en el Asia sudoriental, el PNUD está apoyando dos importantes iniciativas conjuntas que tienen por objeto encontrar soluciones a problemas comunes. La primera de ellas es un trabajo de colaboración en la cuenca del río Tumen en el que participan cinco países que comparten una estrategia para el desarrollo de las zonas ribereñas del río Tumen en el Asia nororiental. El programa sirve de foro para que China, la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, Rusia y Mongolia puedan celebrar conversaciones y alcanzar acuerdos sobre un conjunto de instrumentos legales e institucionales. En julio de 1994 se creó un comité de gestión del programa, y se están elaborando acuerdos para constituir una comisión consultiva, un comité de coordinación y una secretaría. El PNUD dirige las negociaciones en su calidad de organismo neutral. Se prevé preparar perfiles de inversión, realizar estudios de previabilidad, elaborar una política ambiental, formular estrategias para la movilización de recursos y elaborar procedimientos aduaneros y fronterizos. La segunda iniciativa es el Comité del Mekong, que administra los recursos hídricos de la cuenca del río Mekong. A pesar de los conflictos existentes en la subregión, el Comité ha funcionado con éxito y en 1994 se firmó un nuevo acuerdo amplio. El PNUD ha estado cumpliendo las funciones de agente ejecutivo del Comité y en los últimos 37 años ha proporcionado 45 millones de dólares en concepto de asistencia al proyecto, lo que ha llevado a unas inversiones de aproximadamente 600 millones de dólares. Entre las actividades innovadoras realizadas en el marco del programa pueden mencionarse las siguientes: i) elaboración de un sistema de contabilidad de recursos naturales para planificar la utilización de los recursos hídricos; ii) preparativos para crear una red de desarrollo sostenible en la cuenca del río, y iii) un esquema para el autofinanciamiento de las funciones básicas de la secretaría del Mekong.

41. En cuanto a la cooperación subregional y regional, los programas regionales del PNUD, en colaboración con diversas instituciones regionales, han emprendido actividades de apoyo de la CEPD. En algunos casos las instituciones regionales, entre ellas las comisiones regionales, han recibido apoyo financiero del PNUD para realizar sus actividades y, en muchas ocasiones, actuar como agentes de ejecución.

a) La Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes está prestando su apoyo a iniciativas de fomento del comercio

regional. Por ejemplo, en el programa de desarrollo del comercio en la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y los Estados bálticos participan cuatro organizaciones de las Naciones Unidas: la UNCTAD, el CCI, la CEPE y el PNUD. El programa, que tiene por objeto ampliar el comercio en la región e intensificar el comercio exterior de esos países, se puso en marcha con la realización, en enero de 1994, de un seminario regional en la República de Moldova;

b) La Dirección Regional de África ha apoyado iniciativas relacionadas con la creación de la Comunidad Económica Africana. Las nuevas iniciativas incluyen el establecimiento de mecanismos para la promoción del comercio en África, en particular la creación de sistemas de información sobre comercio e inversiones, y de organizaciones de comercio regional y subregional, entre ellas asociaciones empresariales y cámaras de compensación. Uno de los programas más importantes, que recibe el apoyo de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe, se ocupa de las políticas comerciales y de los preparativos para las negociaciones comerciales multilaterales. El programa, que se inició en agosto de 1993, presta asistencia para la realización de estudios, la formulación de programas de capacitación, el establecimiento de normas, la creación de mecanismos de control de la calidad y la elaboración de documentos de información para las negociaciones. En estas actividades participan negociadores de los gobiernos en la esfera del comercio y legisladores, así como representantes del sector privado y de otras partes interesadas en el comercio exterior. En estas actividades colaboran la UNCTAD, la CEPAL, el PNUD, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA);

c) La integración económica y el comercio es uno de los tres programas temáticos que se llevan a cabo en el marco de las cifras indicativas de planificación regionales y de la Dirección Regional de los Estados Árabes. Mediante este programa se presta apoyo a diversas actividades, entre ellas la asistencia al Programa Árabe para la Financiación del Comercio a fin de establecer una red de información comercial (este tema también se examina en la sección correspondiente al CCI, la asistencia a un simposio en Abu Dhabi (abril de 1993); la continuación de las actividades complementarias de integración económica y comercial con el apoyo del programa regional, en que también participan la UNCTAD, el CCI y el Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión de las Naciones Unidas y el reforzamiento de la capacidad de la secretaría de la Unión del Magreb Árabe;

d) La Dirección Regional de Asia y el Pacífico ha prestado asistencia a un importante programa de comercio internacional e inversiones en el que participan todas las organizaciones de las Naciones Unidas. Este programa ha realizado diversas actividades relacionadas con la normalización, la exploración de mercados, la capacitación, la armonización de prácticas y la preparación de posiciones de negociación en relación con los acuerdos de promoción de la integración. Otras dos iniciativas importantes están relacionadas con la cooperación comercial entre los países de la ASEAN y la expansión del comercio y las inversiones en la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC).

E. Comisiones regionales de las Naciones Unidas

Comisión Económica para África

42. La CEPA viene prestando asistencia permanente a la mayoría de las agrupaciones de integración económica subregional de África mediante el apoyo institucional, la formulación y su ejecución de políticas y estrategias, la preparación de proyectos para la movilización de recursos, la realización de estudios, la organización de reuniones y seminarios y la provisión de una amplia gama de servicios de asesoramiento. A fin de apoyar sus actividades subregionales, la CEPA ha descentralizado su personal distribuyéndolo en los centros multinacionales de programación y operaciones (MULPOC) de cinco subregiones. La CEPA ha realizado actividades conjuntamente con otros organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD, y con países donantes bilaterales.

43. Desde la iniciación en 1989 del proyecto relativo a la asistencia multilateral a la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) (financiado por el PNUD y ejecutado por la CEPA), hasta su finalización en 1993, se proporcionaron varios planes básicos y programas a los Estados miembros de la CEEAC. Estos planes incluyeron un programa de seguridad alimentaria; interconexión de redes y carreteras de telecomunicaciones; planes básicos para el desarrollo de sectores industriales como los del acero, la petroquímica, las actividades forestales y la provisión de maquinaria y herramientas manuales. En la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos (CEPGL), la secretaria de la CEPA, por conducto del centro multinacional de programación y operaciones (MULPOC) de Gisenyi (Rwanda), inició un amplio programa de cooperación económica e integración entre Estados miembros que logró algunos resultados positivos en las esferas de la energía, la investigación agronómica y el transporte. La CEPA viene prestando asistencia a la CEDEAO desde hace 20 años. Los resultados alcanzados con el proyecto de asistencia multisectorial a la CEDEAO (RAF/88/047), financiado por el PNUD y ejecutado por la CEPA, incluyen: i) un plan básico industrial para el África occidental; ii) un programa de seguridad alimentaria, y iii) un plan de integración monetaria y un plan de liberalización del comercio. Se prevé que los Estados miembros y las propias organizaciones intergubernamentales del África occidental examinarán las recomendaciones del estudio preparado en 1994 sobre la racionalización de esas organizaciones. La CEPA viene prestando asistencia al Mercado Común para el África Oriental y Meridional y la SADC para que intensifiquen su cooperación e integración en el plano subregional. A fin de ayudar a estas instituciones a coordinar, armonizar y racionalizar sus actividades, la CEPA ya ha iniciado la celebración de consultas con las secretarías de ambas organizaciones, con el objeto de organizar una reunión especial conjunta en la cumbre para tratar esta cuestión.

44. La CEPA y la OUA han estado colaborando estrechamente para promover la cooperación económica y la integración entre los países de África. La firma del Tratado de Abuja, por el que se creó la Comunidad Económica Africana, puede considerarse la culminación de estos esfuerzos conjuntos. Se ha creado una secretaria conjunta de la OUA, la CEPA y el Banco Africano de Desarrollo (BAD), a lo que se ha asignado una función primordial en la aplicación del Tratado, que entró en plena vigencia en junio de 1994 tras su ratificación por las dos terceras partes de los países firmantes.

45. El segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Transporte y las Comunicaciones en África ha sido el marco de la cooperación Sur-Sur en la esfera del transporte y las comunicaciones entre los países de África. En general, el programa del segundo Decenio hace hincapié en la ejecución de proyectos subregionales y regionales. Actualmente están en curso dos importantes proyectos regionales del programa del segundo Decenio: la creación de una base de datos regional sobre el transporte, y el desarrollo institucional y de los recursos humanos en el transporte y las comunicaciones en África. La CEPA ha puesto empeño en prestar apoyo técnico a diversas organizaciones regionales y subregionales de transporte y comunicaciones que se ocupan de modos de transporte específicos. Esas organizaciones son la Unión Panafricana de Telecomunicaciones, la Unión Postal Panafricana, los organismos relacionados con los puertos y la actividad portuaria, la Conferencia Ministerial de Estados del África Occidental y Central sobre Transporte Marítimo, el Consejo Africano de Aviación Civil, la Unión de Ferrocarriles Africanos, etc. En materia de transporte marítimo, se está ejecutando un proyecto de desarrollo de transporte marítimo de cabotaje entre los Estados del África occidental y central en que participan la CEEAC y la CEDEAO y que cuenta con el apoyo de la CEPA. La CEPA también está cooperando con la Unión de Ferrocarriles Africanos y las autoridades ferroviarias nacionales a fin de reestructurar los ferrocarriles africanos, en particular mediante la rehabilitación y modernización de los ferrocarriles, del material fijo o rodante, de las telecomunicaciones y las señales, así como mediante el desarrollo de los recursos humanos, el intercambio de información, estudios, equipo y repuestos.

46. En lo que respecta a la cooperación entre regiones en desarrollo, en 1989 la CEPA y la CESPAP organizaron, en Leningrado (Rusia) un seminario conjunto sobre organización y administración de puertos, financiado por la ex Unión Soviética por conducto del PNUD. En 1994 la CEPA estuvo representada en la Tercera reunión intergubernamental especial sobre la fase II del Decenio del Transporte y las Comunicaciones en Asia y el Pacífico.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

47. En general, las actividades que realiza la CEPAL para apoyar y promover la CEPD y la CTPD se llevan a cabo mediante proyectos concretos de asistencia técnica de los que a continuación se dan algunos ejemplos.

48. En la esfera de la cooperación en materia de finanzas, inversiones y actividades empresariales, la CEPAL participa con el PNUD (proyecto RAL/89/001) en la ejecución de un programa regional relacionado con el abastecimiento y la producción de bienes de capital. El proyecto tiene por objeto fortalecer la cooperación de los agentes económicos en la gestión tecnológica, la comercialización y el control de la calidad. Las actividades incluyen el establecimiento de centros nacionales de coordinación para el abastecimiento y producción de bienes de capital; la evaluación de operaciones autosostenidas de las redes de información; la publicación de un catálogo sobre la capacidad de producción de los miembros de la ALADI y el análisis de los procedimientos y las condiciones que se aplican en la región para las licitaciones. En el marco del programa de cooperación técnica, financiado por el BID, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social se comprometieron a alentar el intercambio de experiencias regionales sobre oportunidades de inversiones. En el marco del proyecto relativo a la estrategia

de programas de inversiones en América Central, la CEPAL, en colaboración con el BID y el Banco Centroamericano de Integración Económica, realizó actividades dirigidas a apoyar la cooperación en la esfera de las inversiones para la producción de aceites y grasas comestibles. La CEPAL también finalizó el proyecto destinado a fomentar vínculos más estrechos entre las federaciones centroamericanas de cooperativas de ahorro y préstamo.

49. En la esfera de la infraestructura, la CEPAL ejecutó proyectos sobre la planificación y ordenación de los recursos hídricos en la región andina, la cooperación económica entre países de Latinoamérica para la creación de terminales de carga interiores, y el desarrollo de la planificación urbana en algunos países.

50. En materia de información, la CEPAL, en colaboración con la UNESCO terminó la elaboración de un programa de información regional destinado a reforzar la cooperación entre redes y sistemas nacionales de información para el desarrollo en la región. La CEPAL también realizó proyectos que tenían por objeto prestar asistencia a las redes de cooperación en la esfera de la información en los países del Caribe.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

51. Las actividades de CTPD realizadas por la CESPAP en los últimos años incluyen la transferencia y el intercambio de, entre otras cosas, material y tecnología, experiencia, conocimientos técnicos e información, y abarcan una amplia gama de cuestiones incluidas en el programa de trabajo de la CESPAP: investigación para el desarrollo y análisis de políticas; ordenación del medio ambiente y de los recursos naturales; industria y tecnología; comercio internacional y cooperación económica, incluso las empresas transnacionales; población; desarrollo rural y urbano; desarrollo social; estadísticas y transportes; y comunicaciones y turismo. Por lo general, se conviene en que el hecho de compartir experiencias y conocimientos técnicos entre los países en desarrollo mediante la CTPD contribuye a menudo a gestar acuerdos de CEPD, acuerdos que comprenden actividades económicas prácticas y colectivas entre ellos y que, en su mayor parte, requieren inversiones de capital y/o operaciones conjuntas de envergadura.

52. Entre enero de 1993 y enero de 1994, el fondo suplementario de CTPD de la CESPAP financió 33 actividades operacionales de CTPD mediante aportaciones de fondos relativamente modestas. Veinticinco de estas actividades estuvieron dirigidas específicamente a beneficiar a los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares, así como a los países desfavorecidos con economías en transición. En cada una de estas actividades, el fondo financió los gastos de los viajes internacionales, mientras que los gastos locales fueron sufragados, ya por el gobierno y/o la institución huésped, ya con cargo a otras fuentes, como la CIP del país del PNUD. El principal objetivo del fondo de la CESPAP era facilitar la representación y participación de los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares y de los países desfavorecidos con economías en transición en varios seminarios, visitas de estudio, reuniones prácticas de capacitación e intercambios bilaterales y multilaterales de experiencia organizados por gobiernos e instituciones, incluso organizaciones no gubernamentales, de los países en desarrollo de la región de la CESPAP. Posibilitaron el funcionamiento del fondo las generosas

contribuciones financieras de gobiernos donantes tales como los de China, Noruega, los Países Bajos y la República de Corea. El total de las contribuciones de estos países en 1993 fue de 170.000 dólares¹.

53. Conforme a lo dispuesto por el Comité temático sobre cooperación económica regional, la CESPAP viene ejecutando el Programa de Acción para la cooperación económica regional en la esfera del comercio y de las inversiones aprobado por la Comisión en 1993. Con arreglo al Programa de Acción, se ha prestado especial atención a las actividades siguientes: el estudio y análisis de las corrientes comerciales en los planos regional y subregional; el reforzamiento de la red de información sobre el comercio regional; el establecimiento de redes de instituciones de investigación sobre el comercio; el examen de las corrientes de inversiones extranjeras directas en diversos sectores y de las políticas pertinentes; el establecimiento de un servicio regional de información y promoción en materia de inversiones; el estudio de problemas regionales relativos a los productos básicos, las cuestiones ambientales relacionadas con el comercio y las inversiones y la cooperación entre las subregiones. El Programa de Acción también se ocupa del papel que cumple la cooperación regional en el fomento del desarrollo de las empresas pequeñas y medianas dedicadas a la exportación, así como de la integración de sus nuevos miembros, especialmente las repúblicas de Asia central en la región. Como el comercio y las inversiones constituyen el núcleo de todas las iniciativas de integración, las actividades de la CESPAP también incluyen la organización de ferias comerciales, la publicación y difusión de manuales sobre el comercio, y las cuestiones relacionadas con los productos agrícolas de importancia para el comercio de la región. Además, la CESPAP está apoyando la armonización de las políticas en materia de inversiones extranjeras directas dentro de las subregiones.

54. Por ejemplo, la CESPAP realizó un estudio general que se centra en la información desglosada sobre las corrientes comerciales de la región y en el análisis de las políticas macroeconómicas que tienen por fin aumentar la productividad. La carencia de tales datos e información sobre el comercio habían dificultado la realización de análisis sobre la expansión del comercio intrarregional. En lo que respecta al intercambio de información comercial entre los países de la región, la secretaría está procurando mejorar la utilidad de la red regional de información comercial de la CESPAP mediante la introducción del intercambio electrónico de datos. En el Programa de Acción se asigna gran importancia al aumento de la interacción entre el sector privado, las cámaras de industria y comercio nacionales y las instituciones vinculadas con el comercio. La secretaría ha iniciado actividades encaminadas a lograr

¹ Además, cabe señalar que, en 1993, la CESPAP recibió 16.020.000 dólares en efectivo de diversas fuentes de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución de todas sus actividades de cooperación económica y técnica. Los donantes que contribuyeron al conjunto de las actividades de la CESPAP en 1994 fueron los siguientes: Alemania, Australia, Bangladesh, Brunei Darussalam, China, la Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Francia, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, las Islas Marshall, las Islas Salomón, el Japón, Kiribati, Macao, Malasia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, los Países Bajos, el Pakistán, Papua Nueva Guinea, la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, Singapur, Sri Lanka, Tailandia y Vanuatu.

estos objetivos, que darían mayor impulso a la promoción de la CEPD. De hecho, en las actividades previstas en relación con la red de instituciones de investigación sobre el comercio se está prestando especial importancia a la promoción de las inversiones y el comercio intrarregionales.

55. Con respecto a la promoción y la asistencia de las redes existentes de CEPD y otros mecanismos de cooperación, la CESPAP ha creado y apoyado diversos arreglos entre países en desarrollo en materia de acuerdos sobre aranceles preferenciales, acuerdos de compensación y reaseguros, y foros sobre productos básicos. Entre ellos figuran el Acuerdo de Bangkok, la Unión Asiática de Compensación y la Sociedad Asiática de Reaseguros, así como cuatro acuerdos sobre productos básicos, relativos al café, el yute, la seda y las maderas tropicales. En cuanto a los acuerdos sobre productos básicos, la CESPAP ha elaborado y ejecutado varios programas de asistencia técnica como medida complementaria de las recomendaciones formuladas por los organismos intergubernamentales utilizando fondos extrapresupuestarios provenientes de países donantes.

56. Además, la CESPAP está impulsando el diálogo entre varias organizaciones subregionales de Asia y el Pacífico con miras a fomentar una mayor cooperación intersubregional determinando en qué aspectos son complementarias y alentando el intercambio y la asistencia mutua en diversas esferas. Como parte de este proceso, la CESPAP ha firmado memorandos de entendimiento con las siguientes organizaciones: la Organización de Cooperación Económica (julio de 1993); la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (febrero de 1994); el Foro del Pacífico Meridional (mayo de 1994) y la Comisión del Pacífico Meridional (diciembre de 1994). Se ha propuesto un acuerdo similar a la ASEAN. Mediante los memorandos de entendimiento, la CESPAP y la institución de integración pertinente han convenido en cooperar y colaborar, en la medida de lo posible, en cuestiones de desarrollo y de interés mutuo. Asimismo, por iniciativa de la CESPAP, en febrero de 1994 se celebró en Bangkok una reunión consultiva entre los jefes ejecutivos de las secretarías de cuatro importantes organizaciones regionales: la Organización de Cooperación Económica, la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, el Foro del Pacífico Meridional y la Comisión del Pacífico Meridional. La reunión resultó beneficiosa y fructífera, pues se alentó un debate fluido sobre los medios de fortalecer la cooperación sustantiva entre la CESPAP y las organizaciones subregionales sobre la base de sus respectivos conocimientos especializados e intereses. Se prevé celebrar esa reunión en forma periódica. Así, la ASEAN acogió la segunda reunión en Yakarta en enero de 1995, y en ella participaron los jefes ejecutivos de la CESPAP, la ASEAN, la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, la Organización de Cooperación Económica, la Comisión del Pacífico Meridional y el Foro del Pacífico Meridional. La secretaría de la Organización de Cooperación Económica organizará una tercera reunión, que en principio se celebrará en mayo de 1996.

57. El papel del transporte y de las comunicaciones en la promoción de la CEPD es obvio. El principal objetivo de la fase II (1992-1996) del programa de acción regional del Decenio del Transporte y las Comunicaciones en Asia y el

Pacífico² es modernizar y ampliar la infraestructura de transportes y comunicaciones de la región. Cabe señalar que, conforme a las recomendaciones de la Reunión Intergubernamental de funcionarios de ferrocarriles y carreteras (diciembre de 1991), la CESPAP, en su 48º período de sesiones, celebrado en abril de 1992, hizo suyo con carácter prioritario un proyecto especial integrado sobre el desarrollo de la estructura del transporte terrestre en Asia que comprende la carretera asiática, la red ferroviaria transasiática y la facilitación de transporte terrestre. La CESPAP continúa tratando de ejecutar el proyecto. Además, la labor que realiza la CESPAP para ayudar a los países en desarrollo sin litoral y de tránsito a superar algunas de las limitaciones resultantes de su situación geográfica desfavorable se han concentrado principalmente en las esferas del transporte terrestre, los acuerdos de tránsito, la ordenación ambiental y de los recursos naturales, el desarrollo técnico y la promoción del comercio.

Comisión Económica y Social para Asia Occidental

58. La CESPAP viene tratando de cumplir un papel más activo en la cooperación técnica a nivel regional mejorando los servicios de asesoramiento regional e intensificando sus esfuerzos para obtener más fondos para los proyectos de cooperación técnica. Ha realizado numerosas actividades dirigidas a apoyar los esfuerzos colectivos en los planos regional e interregional. En general, las actividades realizadas consistieron en la elaboración de estudios técnicos, la ejecución de proyectos de cooperación técnica, la convocación de reuniones de expertos, seminarios y cursos prácticos de capacitación y la participación en reuniones intergubernamentales. A menudo dichas actividades se ejecutan conjuntamente con otros organismos u organizaciones de las Naciones Unidas, con países donantes o con otras organizaciones tales como la fundación Friedrich Ebert, el proyecto de divulgación de consultas de la Universidad de Jordania y el Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas.

59. Estas actividades abarcan los sectores siguientes: i) la energía (se preparó un estudio sobre las perspectivas de la cooperación regional en materia de energía solar, estudio que se presentó en la quinta Conferencia Árabe sobre Energía (El Cairo, mayo de 1994); ii) desarrollo y ordenación de recursos hídricos (la CESPAP ha organizado diversas reuniones sobre esta cuestión y está ejecutando varios proyectos, de los que uno se financia conjuntamente con el PNUMA y tiene por objeto la evaluación de los recursos hídricos en la región de la CESPAP utilizando técnicas de teledetección, y el otro recibe asistencia del Gobierno de Alemania); iii) actividades en materia de desarrollo sostenible relacionadas con la lucha contra la desertificación y la creación de asentamientos ecológicamente sostenibles, así como con la ordenación del desarrollo sostenible de tierras áridas en la región de los países árabes; iv) actividades de desarrollo industrial relacionadas con la industria de programas de computadora, la asistencia a los países en el diagnóstico y la mitigación de los problemas con que se enfrentan las industrias existentes, el mejoramiento de la capacidad empresarial de los administradores, la ejecución de

² La Asamblea General proclamó el Decenio en su resolución 39/227, de 18 de diciembre de 1984, y la fase II se aprobó en la decisión 46/453 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1991.

un proyecto conjunto con la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y Minería sobre el establecimiento de una infraestructura de ingeniería en los países árabes, y la participación (en calidad de organismo asociado) junto con el PNUD y el Programa de Asistencia al Pueblo Palestino en la ejecución del programa de capacitación denominado "Ponga en marcha su propia empresa"; y v) actividades en materia de ciencia, tecnología y educación; transporte, como las actividades complementarias de la ejecución en la región de la fase II (1992-1996) del Decenio del Transporte y las Comunicaciones para Asia y el Pacífico; y desarrollo social, como la ejecución de un proyecto destinado a preparar la declaración árabe para el desarrollo social para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, marzo de 1995); la ejecución de un proyecto, financiado por el PNUD y denominado "La aldea autónoma", que promueve técnicas apropiadas para la construcción de viviendas, el desarrollo de la comunidad local y la promoción de actividades sobre el papel de la mujer en el desarrollo; y la ejecución de proyectos en el sector de la estadística.

60. La CESPAA coopera con la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de los Estados Árabes en la ejecución de diversas actividades. Por ejemplo, la CESPAA y la Organización de la Conferencia Islámica firmaron en diciembre de 1994 un memorando de entendimiento sobre la ordenación y el desarrollo de los recursos hídricos. Asimismo, la CESPAA colabora con la Liga de los Estados Árabes y sus órganos subsidiarios (por ejemplo el Consejo de Ministros Árabes encargado de asuntos del medio ambiente) en la coordinación, promoción y selección de actividades para la ejecución conjunta de proyectos de desarrollo sostenible en la región de los países árabes (tales como los que guardan relación con las prioridades regionales del Programa 21).

F. Banco Mundial

61. El Banco Mundial promueve activamente el comercio, incluso mediante mecanismos de financiación. Aunque el Banco no financia proyectos regionales en forma directa, ha participado activamente en el MERCOSUR y, junto con Colombia y Venezuela, en la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como en otras iniciativas. Durante el ejercicio económico de 1994, el Banco prestó 20 millones de dólares del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y 11 millones de dólares de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) al Banco Regional del Caribe para que otorgara créditos a los países de la región. El Banco también adscribió personal a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) a fin de prestar asistencia a las actividades regionales sobre transportes y a otras actividades de cooperación en la región del África meridional.

62. El Banco Mundial, en su publicación titulada Guidelines: Procurement under IBRD Loans and IDA Credits (Banco Mundial, 1992), da directrices para las adquisiciones que pueden contribuir a la cooperación Sur-Sur en el contexto de las licitaciones públicas internacionales. En cuanto a las preferencias locales y regionales, a pedido del país prestatario y conforme a condiciones que deberán acordarse con el Banco y consignarse en los documentos de la licitación, tal vez, pueda aceptarse un margen de preferencia para las licitaciones internacionales sobre los bienes siguientes: i) bienes fabricados en el país prestatario cuando se comparen ofertas locales con ofertas de fabricantes extranjeros; ii) bienes fabricados en otros países miembros que están vinculados

al país prestatario por un acuerdo regional de aranceles preferenciales entre países en desarrollo que tengan por objeto fomentar su integración económica mediante uniones aduaneras o zonas de libre comercio, cuando se comparen ofertas de estos fabricantes con otras ofertas extranjeras y iii) obras públicas en países miembros cuyo PNB per cápita sea inferior a un determinado valor, cuando se comparen ofertas de contratistas locales calificados con ofertas de contratistas extranjeros. En 1994, el Banco desembolsó a empresas de países en desarrollo el 46% del valor y el 65% del número de los contratos por servicios de consultoría.

III. APOYO A LA COOPERACIÓN ENTRE EMPRESAS Y RAMAS DE LA INDUSTRIA

A. Centro de Comercio Internacional

63. Por definición, el programa de asistencia a la cooperación Sur-Sur del CCI está dirigido a las empresas. Tras realizar una búsqueda sistemática de oportunidades comerciales en los planos subregional, regional e interregional, se alienta a las empresas de distintos países en desarrollo a establecer relaciones comerciales y se les presta asistencia para ello organizando reuniones de compradores y vendedores. Como con frecuencia estas iniciativas se aplican a productos o sectores específicos, contribuyen considerablemente a la cooperación Sur-Sur al nivel de las ramas de la industria. Se proporciona a las organizaciones del sector empresarial, como las cámaras de industria y comercio y las Asociaciones de fabricantes, instrumentos de desarrollo del comercio y se les presta asistencia para establecer redes entre los países del Sur, en especial por conducto de sistemas de información comercial. Ejemplos de ello son la red de información comercial del Mercado Común para el África Oriental y Meridional, el Sistema de información de oportunidades comerciales de la CEDEAO y la Red de Información sobre el Comercio entre Países Árabes. Se han proporcionado, especialmente a nivel subregional, servicios dirigidos a mejorar el desempeño comercial de las empresas en esferas tales como la gestión de la calidad y el envase y presentación de los productos.

64. En vista de la importancia que pueden tener las ferias comerciales en el desarrollo y fortalecimiento de las actividades económicas, comerciales y de inversión, el CCI ha apoyado tradicionalmente las ferias comerciales panafricanas y participó en la primera feria comercial Afroárabe (Túnez, 1993). Del mismo modo, el CCI participó en los debates de una mesa redonda celebrada en relación con la primera Semana de Comercio Afroárabe (El Cairo, marzo de 1995). Asimismo, durante el período 1989-1992 se realizaron diversas actividades sobre el mejoramiento de la gestión logística al nivel de las empresas y de las instituciones en el comercio entre países latinoamericanos, en el marco de los proyectos regionales sobre el mejoramiento de la gestión de estrategias internacionales de distribución material a nivel de empresas y a partir de 1993 se trabajó en la administración eficiente de la logística del comercio internacional en las transacciones de comercio exterior de América Latina. Este último programa sigue en curso y terminará en 1996.

B. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

65. En el contexto general del apoyo al aumento del comercio Sur-Sur, la UNCTAD fomenta la cooperación entre empresas de países en desarrollo y sus asociaciones (cámara de industria y comercio y empresas comerciales), con miras a promover los contactos, la cooperación y los negocios, estimulando al mismo tiempo las inversiones conjuntas. De esta forma, la UNCTAD y las Promociones Exteriores Canarias de España organizarán conjuntamente en 1995 un foro de empresas de comercio africanas, árabes y latinoamericanas con el objeto de explorar las posibilidades de cooperación entre ellas y brindarles una oportunidad de establecer nuevos vínculos comerciales. La UNCTAD estuvo presente en la primera Feria Comercial Afroárabe (Túnez, 1993), participó en un simposio sobre la expansión del comercio entre países árabes y africanos y presentó un documento sobre el tema. Se proyecta celebrar la segunda Feria en Sudáfrica (1995), y la UNCTAD confía en realizar una contribución similar. La Conferencia también organizó, junto con la OUA y la Liga de los Estados Árabes, un simposio sobre cooperación económica e inversiones entre países africanos y árabes durante la primera Semana Comercial Afroárabe (marzo de 1995), celebrada simultáneamente con la feria internacional de El Cairo.

66. Con la asistencia de la UNCTAD, en 1995 se organizará una reunión ministerial de países en desarrollo de América Latina y de Asia y el Pacífico a fin de proporcionar un marco político para apoyar los esfuerzos encaminados a ampliar el comercio y otras relaciones económicas entre dichos países, haciendo especial hincapié en la participación de las empresas. Se prevé que antes de la reunión ministerial interregional se organice una reunión de ministros de los países de América Latina a fin de adoptar una política común en relación con la cooperación económica en la cuenca del Pacífico.

C. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

67. Para contribuir a la cooperación económica y técnica bilateral entre empresas de los países en desarrollo, el PNUD presta asistencia a esos países para que organicen actividades encaminadas a relacionar las capacidades y las necesidades, actividades en las que se llega a acuerdos sobre la CTPD. Los participantes elaboran y distribuyen entre ellos un compendio de las necesidades y capacidades de uno o de varios países. A veces se organizan misiones de los países con fines de información y de sensibilización y para promover acuerdos sobre necesidades y capacidades. Por último, los países participantes se reúnen durante varios días para celebrar amplias negociaciones bilaterales y multilaterales. Desde diciembre de 1993, y con el apoyo del PNUD se han realizado diversas actividades encaminadas a relacionar las capacidades y las necesidades tanto en África (Uganda, Nigeria, Zimbabwe) como en Asia (Bangladesh, Myanmar). Algunas de estas actividades de CTPD han culminado en inversiones conjuntas o en el hermanamiento de instituciones y empresas, así como en el establecimiento de redes y operaciones conjuntas. Además, la tecnología basada en la cooperación entre empresas ha permitido el intercambio de expertos, la capacitación, la organización de simposios y seminarios y el otorgamiento de premios. Por ejemplo, la cooperación en etnobotánica entre África y Asia cuenta con el apoyo de un programa de premios. Como resultado de un seminario sobre reacondicionamiento de repuestos realizado en Cuba en 1993,

se han organizado cursos de capacitación en Venezuela y se han firmado acuerdos entre empresas del Brasil, Egipto, la India, México y Venezuela.

68. Desde 1989, el PNUD ha venido apoyando una iniciativa del Grupo de los 77 para establecer una cámara de industria y comercio del Sur. Egipto ha propuesto recientemente que se establezca una compleja red de información. Con la ayuda del PNUD se han creado centros regionales en Benin, Colombia y el Pakistán. El objetivo amplio del programa es contribuir al fomento del comercio y de las inversiones y a la creación de una red de información sobre oportunidades comerciales y capacidades de los países en desarrollo (véase también la sección correspondiente a la ONUDI). También se ha planteado como meta el desarrollo de conocimientos para negociaciones sobre el comercio internacional y la elaboración de un plan básico para el comercio Sur-Sur. El objetivo a largo plazo es la creación de una amplia red de información sobre el tercer mundo. Del mismo modo, el PNUD está prestando asistencia a una iniciativa de cooperación e integración multisectorial en la que participan la Argentina, Bolivia, Chile y el Perú. En una reunión de alcaldes celebrada en el último trimestre de 1993 se inició un programa destinado a crear una red de información para promover la colaboración, principalmente entre empresas del sector privado en la esfera del comercio, así como en otras esferas tales como la educación, el turismo, la salud y la cultura. Otra actividad importante en materia de información es la creación de un sistema de intercambio regional de subcontratos para fomentar la integración económica y mejorar la eficiencia de las industrias pequeñas y medianas de la región árabe.

69. Con respecto a la promoción y las consultas en materia de inversiones, el PNUD, en colaboración con la ONUDI, organizó la primera mesa redonda sobre inversiones en el Asia central (marzo de 1994). En esa mesa redonda, celebrada en Uzbekistán, participaron 14 países y se establecieron vínculos entre cierto número de empresas.

D. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

70. En el programa de la ONUDI sobre CEPD y CTPD para el desarrollo industrial se prestó especial atención a la formulación de programas regionales y subregionales que incluyen la colaboración permanente con organizaciones intergubernamentales y regionales y con las comisiones regionales. En 1993, se ejecutaron varios programas de capacitación regional, entre ellos los programas organizados por la India para otros países de Asia sobre plaguicidas inocuos para el medio ambiente, los de Filipinas y la República de Corea sobre el control de la calidad de los plaguicidas, y los seminarios organizados por Malasia sobre tecnologías de aplicación de plaguicidas y por la República de Corea sobre las impurezas presentes en materiales plaguicidas de calidad técnica. En Ghana se organizó un seminario sobre producción de materiales refractarios para la región del África occidental (Accra, octubre de 1994), a fin de promover el desarrollo de la industria de materiales refractarios habida cuenta de la abundancia de materias primas locales y fomentar la cooperación subregional mediante el establecimiento de una red de información subregional. En el marco del programa de cooperación regional para la recuperación industrial de América Latina y el Caribe se realizaron diversas actividades tales como las siguientes: i) un programa en la esfera de la biotecnología por el cual se

ofreció asistencia especial al sector público y al privado para la aplicación industrial de los resultados de las investigaciones y la asimilación de técnicas y experiencias de los países industrializados; ii) un programa en la esfera de la agroindustria que comienza con un programa subregional para la determinación, desarrollo y promoción de industrias de elaboración de frutas y hortalizas; y iii) un programa regional para la modernización industrial del sector de los bienes de capital en América Latina en el marco del cual se incluyó un estudio tecnoeconómico destinado a definir esferas concretas de acción, con la participación de instituciones de investigación y desarrollo.

71. El gran número de fuentes de información, redes y bases de datos estadísticos sobre todos los aspectos del desarrollo industrial constituye una de las mayores ventajas comparativas de la ONUDI. Cabe mencionar diversas actividades recientes y en curso dirigidas a mejorar los aspectos de las fuentes de información relacionados con la CEPD y la CTPD, entre ellos la asignación de la base de datos del Sistema de Orientación Informativa en apoyo de la CTPD a la sección de información industrial como consecuencia lógica de su labor de información en apoyo de la cooperación Sur-Sur. A fin de ampliar tanto las corrientes de información entre los países africanos como las corrientes procedentes de esos países o dirigidos a ellos, e incluso establecer redes nacionales y subregionales del Banco de Información Industrial y Tecnológica vinculadas a los sistemas de información internacional, se está ejecutando un proyecto para el desarrollo de una red de información industrial y tecnológica del Banco. El proyecto incluye la elaboración de un informe de evaluación sobre 10 países de África (el Camerún, Egipto, Ghana, Kenya, Nigeria, la República Unida de Tanzania, el Senegal, el Sudán, Zambia y Zimbabwe) mediante la cooperación con el fondo de solidaridad e intervención para el desarrollo de la comunidad económica del África occidental.

72. Se han realizado grandes esfuerzos para asegurar la máxima utilización de las actividades y servicios pertinentes de la ONUDI en materia de promoción de las inversiones entre los países en desarrollo, como la celebración de reuniones de consulta y foros sobre inversiones. En noviembre de 1993 se realizó un foro de inversores para el África central en Yaundé, conjuntamente con la Unión Europea y el Centro de Desarrollo Industrial. Participaron en el foro inversores potenciales de 11 países de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), que hicieron especial hincapié en la CEPD y en la CTPD. Las conversaciones bilaterales dieron por resultado la conclusión de tres acuerdos preliminares y de 22 cartas de intención, incluyendo acuerdos de cooperación entre países en desarrollo. Como resultado de actividades de promoción realizadas con anterioridad en China noroccidental, Nepal y Viet Nam, se expidieron varias autorizaciones de inversión y se iniciaron varios proyectos de inversión en que estaban en juego cifras importantes. El programa de Viet Nam se prorrogó por tercera vez y el presupuesto del proyecto se incrementó en consecuencia, trazándose planes para la realización de un foro sobre inversiones en Hanoi. En este contexto, cabe señalar que se observa una tendencia creciente a las inversiones entre los países en desarrollo, especialmente en la región oriental y meridional de Asia. En Dubai se celebró en noviembre de 1993 un seminario sobre promoción de países y de proyectos de inversión en el que participaron más de 100 representantes de 17 países árabes para deliberar sobre el papel, las funciones, la estructura y los métodos de trabajo de los organismos de fomento de las inversiones en la región.

73. En 1993, la ONUDI redobló sus esfuerzos para aumentar la utilización de expertos, servicios y material de los países en desarrollo en los proyectos de cooperación técnica de la ONUDI. En total, se designaron 1.200 expertos de países en desarrollo, incluyendo 544 expertos nacionales, que representan el 45,3% de la totalidad de los expertos designados. Aunque los datos del año 1994 no estarán disponibles hasta 1995, se determinó que en los primeros 10 meses del año se contrataron un total de 734 expertos de países en desarrollo. En 1993 se compraron material y suministros por un total de 26,6 millones de dólares para proyectos de cooperación técnica, cifra de la que 5 millones (el 19%) fueron aportados por países en desarrollo. En el mismo año, se otorgaron 239 contratos nuevos para proyectos de cooperación técnica, con un valor total de 12,8 millones de dólares, de los cuales 5,4 millones de dólares (el 42%) fueron otorgados a países en desarrollo.

E. Banco Mundial

74. Con frecuencia, la privatización de empresas se lleva a cabo para que los países sean competitivos en materia de actividades de inversiones y de comercio. El Banco Mundial trabaja activamente en la esfera del desarrollo del sector privado, inclusive en relación con la cooperación Sur-Sur. Los créditos y préstamos que otorga el Banco Mundial para financiar el ajuste generan un ambiente comercial competitivo y atractivo a la vez que contribuyen a reformar el sector financiero. Además, el grupo del Banco Mundial está apoyando unas inversiones privadas estimadas en 25.000 millones de dólares anuales.

F. Organización Internacional del Trabajo

75. En los últimos años, la red mundial de la OIT, constituida por 14 centros y programas regionales en las esferas de la capacitación, la administración laboral y el empleo, logró promover con éxito auténticas estrategias de CTPD que, con frecuencia, se beneficiaron de contribuciones provenientes de los países más avanzados de la región, en su mayor parte a través de mecanismos para el establecimiento de redes y de contactos. Últimamente las actividades de algunos de estos centros o programas regionales han sido asumidas por 14 nuevos equipos multidisciplinarios ubicados en las distintas regiones en desarrollo, en el marco de una nueva política de asociaciones activas. Se espera que esta nueva política sirva gradualmente como catalizador e impulse las estrategias de CTPD en sectores esenciales del mandato de la OIT. El alcance geográfico de cada equipo multidisciplinario es una subregión en la que la coincidencia de pareceres entre los países es evidentemente mayor.

76. En las regiones que cuentan con una tradición en materia de CTPD, como América Latina, la voluntad y la capacidad de compartir son más marcadas. Por ejemplo, en esa región, desde 1986, los programas de capacitación para trabajadores portuarios en las operaciones con contenedores y en el manejo de éstos se han basado en las experiencias y recursos de países de la región comparativamente mejor dotados. En la actualidad participan en este programa 17 países. También se están realizando con éxito experiencias similares, en el marco de la CTPD, en el África oriental, así como en la región de Asia y el Pacífico.

77. En el África, la OIT está ejecutando un proyecto que tiene por objeto mejorar las instituciones y asociaciones de capacitación en materia de gestión recurriendo en gran medida a los conocimientos técnicos disponibles en la red de organizaciones participantes. La base del sistema son los arreglos de hermanamiento. Asimismo, la OIT ejecuta en la región, en cooperación con el Banco Central del África Occidental, un programa dirigido a armonizar criterios sobre los bancos que funcionan en las aldeas mediante, entre otras cosas, la creación de bases de datos y la utilización de expertos de la misma región. La OIT también se ocupó inicialmente, en la región de Asia y el Pacífico y posteriormente a escala mundial, de promover los intercambios comerciales, las asociaciones de negocios y el intercambio de conocimientos técnicos entre cooperativas de países en desarrollo y sus homólogas de países desarrollados, en el marco de su Programa Interregional de Intercambios Comerciales entre Cooperativas (INTERCOOP). También ha tenido éxito otro experimento, denominado proyecto interregional de cooperación entre instituciones encargadas del desarrollo de la gestión (INTERMAN), que asegura, en todo el mundo, la transferencia de experiencia en el desarrollo de la capacidad empresarial y de gestión a los países e instituciones que puedan beneficiarse de ella. Las actividades de la OIT en la misma esfera llevaron a la creación de la Asociación Panafricana para la Productividad.

78. En la región de Asia y el Pacífico, las actividades realizadas incluyen el Programa regional para la creación de una red asiática de institutos de planificación del desarrollo de los recursos humanos y el establecimiento de redes asiáticas de institutos nacionales de estudio sobre el trabajo. En ambos casos, las instituciones que participan sufragan parte de los gastos que entraña la puesta en práctica de proyectos conjuntos.

IV. APOYO A LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AGRICULTURA

A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

79. En relación con la promoción de la seguridad alimentaria, FAO ha seguido colaborando con varios grupos de países. Además de la asistencia proporcionada a la Autoridad Intergubernamental de asuntos relacionados con la sequía y el desarrollo, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Zona de Comercio Preferencial para los Estados de África oriental y meridional, se proporcionó asistencia técnica al Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) para el establecimiento de una unidad regional de seguridad alimentaria. La FAO también ha prestado asistencia en la formulación de programas subregionales de seguridad alimentaria para la CEDEAO, la CEEAC y la Unión Aduanera y Económica del África Central. Estas estrategias están encaminadas a la difusión de los resultados de las investigaciones sobre los sistemas agrícolas y de pesca tradicionales como forma de lograr la seguridad alimentaria. En América Latina, 10 países miembros de la ALADI y cuatro países centroamericanos reciben asistencia para determinar cuál es la población que corre riesgos en materia de seguridad alimentaria, analizar las causas principales de ello e idear soluciones al problema. En tres seminarios

latinoamericanos sobre la programación de la seguridad alimentaria se examinaron las actividades metodológicas realizadas en los países que reciben asistencia y se reunieron las experiencias en un compendio metodológico. En Asia la FAO colaboró con la Junta de Reserva de Seguridad Alimentaria de la ASEAN para intercambiar información sobre los sistemas de alerta temprana, prestar asistencia técnica en la investigación y el desarrollo y movilizar la asistencia internacional. Una actividad conjunta reciente dio como resultado la preparación de la propuesta de un proyecto sobre un estudio amplio de la seguridad alimentaria en la ASEAN. La FAO sigue colaborando con la ASEAN en la elaboración de un modelo basado en políticas que permitan evaluar políticas alternativas de seguridad alimentaria que permitan lograr objetivos a corto y largo plazo en esta materia, tanto en el plano nacional como el subregional. La FAO también proporciona apoyo técnico a la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional a fin de establecer una reserva de seguridad alimentaria que pueda utilizarse en situaciones de emergencia. También en la región de Asia y el Pacífico, la FAO, mediante proyectos regionales y nacionales, proporciona asistencia a los países para lograr que los métodos de producción de alimentos sean más seguros para la salud humana y el medio ambiente y, al mismo tiempo, conseguir aumentos de los rendimientos a través de la aplicación de métodos integrados de lucha contra las plagas.

80. A principios de 1995, la FAO inició un programa especial de producción de alimentos en apoyo de la seguridad alimentaria en los países de bajos ingresos con déficit de alimentos. En la actualidad el número de esos países es de 88, y su población total se estima en 3.500 millones de personas. El objetivo principal del programa es prestar asistencia a estos países, especialmente aquellos en que la situación en materia de seguridad alimentaria se está volviendo particularmente grave, a fin de aumentar rápidamente la producción de alimentos y frenar de este modo la creciente incidencia de la desnutrición entre la población. La cooperación técnica entre los países en desarrollo será un instrumento clave para lograr los objetivos de este programa especial. Para ello será necesario determinar, a nivel mundial, las tecnologías que han demostrado ser eficaces y que pueden transferirse entre países que se encuentren en condiciones similares en materia agroecológica y socioeconómica, así como transferir los conocimientos técnicos y la experiencia del propio proceso de cambio tecnológico. Esta tarea tendrá que contar con la participación de diversas categorías de agentes (como personal directivo, trabajadores de divulgación, investigadores, grupos de agricultores, organizaciones no gubernamentales y grupos del sector privado) que podrían compartir sus experiencias y sus éxitos y expresar ejemplos concretos de conocimientos, técnicas y prácticas en materia de gestión mediante la realización de seminarios, visitas de intercambio, viajes de estudio y programas de aprendizaje dirigidos a otros agricultores, administradores de cooperativas e instructores. Ya se han iniciado consultas con los gobiernos.

81. Las actividades de desarrollo de la agricultura en general que realiza la FAO, utilizando mecanismos de CTPD y de CEPD abarcan el comercio de productos agrícolas, la nutrición, la pesca y la silvicultura. En relación con los productos básicos y el comercio de productos agrícolas, la FAO presta asistencia, en colaboración con organizaciones subregionales y regionales, a numerosas actividades dirigidas a promover la cooperación económica en esta

esfera. También en este sentido, tras la culminación de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales (abril de 1994), que por primera vez incluyeron a la agricultura en forma sustantiva, los países en desarrollo vienen demostrando un interés creciente por encarar los cambios del entorno del comercio internacional de los productos agrícolas, y la FAO ha estado desarrollando un programa para dar respuesta a dicha necesidad. Asimismo, el Comité de Problemas de Productos Básicos y el Grupo Intergubernamental de Productos Básicos de la FAO continúan siendo foros para el intercambio de información y el logro de consensos sobre los nuevos problemas que van surgiendo y de flexibilidad en la adopción de medidas correctivas. Con frecuencia, la FAO, en colaboración con organizaciones subregionales y regionales, presta asistencia en muchas actividades encaminadas a promover la cooperación económica en el comercio de productos agrícolas. Merece citarse, por ejemplo, una consulta de expertos y un estudio acerca del efecto de los programas de ajuste estructural sobre la economía del arroz en determinados países del África occidental, con miras a prestar asistencia a los países en la evaluación de los nuevos enfoques que puedan aplicarse a esa rama de actividad.

82. En cuanto a la nutrición, el control de la calidad de los alimentos y la seguridad bromatológica, la armonización de los requisitos y procedimientos de control de la calidad de los alimentos constituye una condición importante para la eliminación de los obstáculos no arancelarios y la promoción del comercio de alimentos dentro de las regiones y entre ellas. Por ejemplo, la FAO, apoyó un seminario para los países del Consejo para la Cooperación en el Golfo sobre aditivos y contaminantes alimentarios en el que participaron 55 profesionales de Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar. En ese seminario, los profesionales participantes pudieron examinar la situación de la subregión en relación con el control de los aditivos y contaminantes alimentarios y definir una estrategia y un plan de acción comunes para fortalecer su capacidad e intercambiar información en esta esfera. En América Latina, se prestó asistencia a laboratorios de 11 países que realizaron un estudio sobre normas relativas a las micotoxinas y sobre la vigilancia y el control de la contaminación de los alimentos. También se prestó asistencia a los países del MERCOSUR para que establecieran procedimientos armonizados para el registro de alimentos y de industrias alimentarias, la clasificación de alimentos, la normalización de los productos básicos prioritarios y la armonización de los procedimientos de inspección y certificación de productos.

83. En relación con la pesca, la FAO viene colaborando con los países en desarrollo para convertir en realidad las posibilidades que han surgido con el nuevo régimen jurídico del mar. Resultan particularmente importantes las actividades de apoyo a la red de organismos regionales de pesca de la FAO, que brindan un mecanismo bien establecido para la cooperación en materia de investigación, ordenación y desarrollo de la pesca. El subcomité sobre el comercio de pescado sirve de mecanismo consultivo mundial en relación con las cuestiones relativas al comercio internacional. Además trata de promover la colaboración entre los países en desarrollo para mejorar su participación en el comercio internacional de pescado y de productos de la pesca. A este respecto, merece mencionarse también que el sistema de información sobre la comercialización del pescado a nivel mundial creado por la FAO es una amplia red constituida por cuatro servicios regionales de información y asesoramiento

técnico sobre la comercialización del pescado. Este sistema presta asistencia a los países participantes en temas relativos al comercio internacional del pescado dentro de las regiones y entre ellas. El sistema está constituido por los Servicios de información y de asesoramiento técnico para la comercialización de productos pesqueros en Asia y el Pacífico (INFOFISH), el servicio de comercialización de los productos pesqueros en América Latina (INFORPESCA), el servicio de cooperación e información sobre el comercio de pescado para la región de África (INFOPECHE) y los Servicios de información y asesoramiento técnico sobre el comercio de pescado para los países árabes (INFOSAMAK). Otro elemento clave del sistema de información sobre comercialización del pescado de la FAO es el Sistema de indicadores internacionales del mercado de pescado (GLOBEFISH). Este Sistema reúne y actualiza periódicamente información sobre las perspectivas a mediano y largo plazo de los productos pesqueros y la distribuye y difunde entre los países en desarrollo a través de los servicios regionales de información.

84. En cuanto a la silvicultura, la FAO está ejecutando en todas las regiones en desarrollo proyectos regionales e interregionales que tienen particular importancia para la CEPD y la CTPD. Algunos ejemplos son los proyectos sobre industrias forestales, producción y comercialización de madera, desarrollo de la dendroenergía, políticas y planeamiento forestales, ordenación de los recursos forestales para la protección ambiental y estabilización de zonas áridas y de dunas. El Programa de acción forestal tropical promueve la cooperación entre países mediante el intercambio de información y de conocimientos especializados para desarrollar y reforzar la capacidad nacional de formular y ejecutar políticas, estrategias y programas de acción.

85. La FAO realiza en diversas esferas otras actividades de CEPD y de CTPD. La primera de tales esferas es la de la cooperación en la investigación sobre cultivos alimentarios, la protección de plantas y las pérdidas posteriores a la cosecha, la cooperación en la adopción de medidas de sanidad animal, y la biotecnología vegetal y animal. La segunda esfera es la del desarrollo de una base de información eficaz sobre la capacidad y las necesidades de los países en desarrollo de elaborar programas sistemáticos y bien organizados de CTPD en las esferas de la alimentación y la agricultura, tales como la asistencia proporcionada a países miembros en la preparación de inventarios en varios campos (agricultura, silvicultura y pesca) y en la difusión de la información conexas. La tercera esfera está relacionada con la utilización de instituciones del mundo en desarrollo para la capacitación internacional de técnicos, tal como el uso de instituciones de la República de Corea en la capacitación internacional en temas como la sericultura y el saneamiento de marismas. Este es un ejemplo característico de los proyectos que aplican la idea de la participación en la financiación de los gastos a la CTPD. El Gobierno de la República de Corea sufragó todos los gastos locales, como la comida, el alojamiento y el transporte. La FAO prestó asesoramiento técnico y sufragó los gastos de viajes internacionales y de material esencial.

B. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

86. El PNUD también está contribuyendo a las actividades relacionadas con la seguridad alimentaria. En el programa de la región de los países árabes se están realizando diversas actividades de cooperación en la esfera de la

producción de alimentos. La red de irrigación complementaria y de mejoramiento de la ordenación de los recursos hídricos al nivel de las explotaciones agrícolas tiene por objeto fomentar la investigación colectiva y la capacidad de divulgación en cinco países de África del Norte y cuatro países árabes del Oriente Medio que dependen considerablemente del riego. Los programas de aumento de productividad de cebada, pasturas y ganado ovino en el Iraq, Jordania y la República Árabe Siria y el programa de cultivo de semillas oleaginosas en el Sudán, Somalia y el Yemen están todos dirigidos a promover actividades colectivas de investigación y a mejorar la producción de alimentos.

87. En África, el PNUD está prestando apoyo a una actividad muy innovadora en la esfera de la CTPD. El objetivo de la transferencia de tecnología en la esfera de los alimentos y la promoción de las inversiones privadas es poner en contacto a los empresarios, investigadores, financieros y encargados de la adopción de políticas para que conviertan los resultados de las investigaciones en operaciones comerciales. Una organización no gubernamental de Kenya ha preparado un libro de consulta sobre tecnologías eficaces que se utilizará para movilizar el capital de riesgo. En el programa se prevé la exposición de productos de consumo, un seminario para empresarios e investigadores y reuniones de capacitación sobre derechos de propiedad intelectual relacionados con las operaciones conjuntas.

C. Banco Mundial

88. El Banco Mundial ha desempeñado una función importante y activa en la coordinación de las necesidades en materia de seguridad alimentaria en el África meridional durante el período en que dicha región se vio amenazada por la escasez de alimentos resultante de una sequía prolongada. El Banco trabajó en estrecha colaboración con los diversos países afectados y con los organismos de las Naciones Unidas participantes para vigilar las necesidades y apoyar los esfuerzos por lograr que los alimentos necesarios llegaran a las zonas afectadas. Las partes que colaboraron en esta labor coinciden en que lograron evitarse en gran medida las posibilidades de hambre generalizada y de escasez de alimentos mediante esas actividades de coordinación regional.

V. APOYO A LA COOPERACIÓN EN LAS ESFERAS DE LA CULTURA,
LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA³

A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura
y la Alimentación

89. Los seminarios técnicos y la capacitación colectiva, que se encuentran entre las formas habituales de promoción de la CTPD, se centran en la difusión de tecnologías eficaces, entre las que cabe citar, como ejemplos el ahumado de pescado, la conservación de carne con métodos baratos, la producción de biogás para uso doméstico en zonas rurales, la demostración de bloques de fertilizante, la elaboración de queso en pequeña escala en zonas montañosas y las cooperativas lecheras rurales. Un ejemplo típico de este planteamiento es el taller de CTPD organizado por el Senegal sobre métodos sencillos y económicos de conservación de carne, al que asistieron participantes de unos 15 países africanos y que demostró las posibilidades de aprender de la experiencia de otros.

90. La FAO, dentro de sus esferas de competencia, ha recurrido al establecimiento de redes para promover la investigación y la colaboración técnica, mejorar la capacidad nacional de investigación y facilitar el intercambio de información y la transferencia de tecnología. El establecimiento de redes adopta varias formas y planteamientos según los problemas que haya que resolver, la capacidad de las instituciones participantes y los mecanismos de financiación. Hasta la fecha, la FAO ha promovido más de 140 redes en las regiones en desarrollo de todo el mundo. También se favorece, cuando es posible, la adopción de disposiciones para el hermanamiento de organizaciones e instituciones análogas, con miras a aumentar sus capacidades de gestión, capacitar a su personal o mejorar sus procedimientos operacionales. Por ejemplo, la Red asiática de enseñanza forestal, la Asociación de Asia y el Pacífico de Instituciones de Investigación Agraria, la Asociación de Instituciones de Investigación Agrícola del Cercano Oriente y África del Norte, las redes de cuarentena fitosanitaria del África meridional y oriental y la Red Interamericana de Cítricos vinculan a instituciones de renombre en un marco de colaboración, con una estructura similar a la de la red de centros de formación superior del Sur, recomendada en el informe de la Comisión del Sur. La organización en redes que utiliza la FAO refleja la convicción de que las iniciativas de CTPD no deberían limitarse a instituir conjuntos de actividades ad hoc, sino que deberían contar con un marco institucional sólido en el que

³ Para un examen actualizado de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera general de la ciencia y la tecnología para el desarrollo, véase el informe de la UNCTAD titulado "Actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la ciencia y la tecnología para el desarrollo, con inclusión de la cooperación en materia de evaluación tecnológica" (E/CN.16/1995/7). Cabe mencionar igualmente que hoy en día la tecnología es una importante variable en la que se basa el proceso del desarrollo social y económico. En consecuencia, las actividades de apoyo de los diversos organismos y organizaciones de las Naciones Unidas en sus respectivas esferas de competencia abarcan invariablemente elementos de cooperación conjunta en las esferas científica y tecnológica a fin de crear condiciones para invertir, apoyar y desarrollar las capacidades y las aptitudes tecnológicas. Todo ello puede observarse en el análisis que se realiza en los demás capítulos.

puedan establecerse el diálogo y la cooperación entre grupos de instituciones o de países de modo sostenido y continuado.

B. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

91. En la esfera de la tecnología, en noviembre de 1994 se celebró un taller en Nueva Delhi para estudiar tres cuestiones principales: i) la complejidad y los costos crecientes de la labor de investigación y desarrollo; ii) la rápida caída en desuso de tecnologías y productos, y iii) las dificultades de la combinación de tecnologías y financiación inicial para lograr un crecimiento y un desarrollo económico sostenidos y sostenibles. Personal directivo de empresas y organizaciones de investigación y desarrollo de 12 países (Bangladesh, China, Filipinas, la India, Indonesia, Malasia, Nepal, el Pakistán, la República de Corea, la República Islámica del Irán, Sri Lanka y Viet Nam) se reunieron con dirigentes políticos para analizar la forma en que las iniciativas colectivas de empresas y países podrían contribuir a resolver esos problemas. El Centro Asiático y del Pacífico para la Transferencia de Tecnología de la CESPAP, junto con la UNCTAD y el PNUD, participaron activamente en todas las fases de los preparativos y en la celebración misma del taller. A continuación la UNCTAD presentó al Centro un proyecto de propuesta de actividades complementarias. Las relaciones entre la universidad y la industria también se han analizado en el contexto de América Latina y el Caribe.

C. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

92. La comercialización de los resultados de la labor de investigación y desarrollo es una cuestión que suscita gran interés en muchos países en desarrollo; se considera que la CTPD es un medio apropiado de contribuir a la consecución de ese objetivo. El establecimiento de vínculos entre la comunidad científica y el sector privado para la comercialización de los resultados de la investigación y el desarrollo fue el tema de una reunión interregional celebrada en la Argentina en marzo de 1993, que contó con apoyo del PNUD. Del mismo modo, en África se lanzó otra interesante iniciativa con apoyo del PNUD; la colaboración entre universidades en materia de investigaciones sobre política de desarrollo. El programa se inició en julio de 1993 bajo los auspicios de la Universidad de Addis Abeba y se ultimaré a finales de este año. Se trata de la primera iniciativa africana en esta esfera, y es probable que de ella se deriven ideas para la solución de problemas comunes, tal y como los percibe un grupo de colaboradores del Sur.

93. Se ha establecido un sistema de orientación informativa denominado CTPD-INRES que constituye una valiosa herramienta para conocer las capacidades existentes en los países en desarrollo. Se ha seguido un meticuloso proceso de selección a fin de acopiar y actualizar información procedente de 31 países. La cobertura se ampliará a razón de 20 países al año. Al mismo tiempo se ha instituido un sistema de actualización continua. También es importante la facilidad de acceso que se ha incorporado a la tecnología de tratamiento de los datos. El INRES-LITE facilitará disquetes a las oficinas del PNUD en los países, los centros nacionales de coordinación de la CTPD y los organismos coordinadores de la CTPD a fin de facilitar el acceso del usuario final a la información. Los otros organismos, a su vez contribuyen a la ampliación y

mejora de la base de datos. Ello revolucionará las posibilidades de la cooperación Sur-Sur al facilitar el acceso a la información en el plano nacional.

D. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

94. En la esfera de la educación, la UNESCO está ejecutando un programa completo que abarca la educación básica, la innovación de la enseñanza para el desarrollo y la enseñanza superior. Además, las actividades en esas esferas son ejecutadas al nivel regional por la Oficina Regional Principal de la UNESCO para Asia y el Pacífico en Bangkok.

95. En la esfera de la educación básica, se presta particular atención a varios aspectos importantes como la eficacia habida cuenta del costo, las oportunidades educativas para niñas y mujeres y para otros grupos desfavorecidos, la mejora de la pertinencia y calidad de la enseñanza y los logros de la enseñanza, la promoción de planteamientos innovadores, la vinculación de la escuela y de la comunidad para obtener el apoyo de ésta, y la vinculación de la escuela al mundo de trabajo. En este marco, la UNESCO se propone aumentar la cooperación internacional en materia de educación, incluyendo tanto la cooperación Norte-Sur como la cooperación Sur-Sur. El programa "La educación para todos: cómo hacerla realidad" es una estrategia pragmática y orientada a la acción para apoyar y promover innovaciones en la educación básica. A continuación se dan algunos ejemplos del programa de innovaciones relacionadas con la cooperación Sur-Sur:

a) Seminarios y visitas entre proyectos: el programa de innovaciones organizó en 1994 cuatro seminarios de educación básica entre proyectos en Bangladesh, China, el Senegal y Zimbabwe. Además de ser una importante plataforma para el intercambio de experiencias a todos los niveles, desde la comunidad hasta los ministerios, otra función importante de esos seminarios y de sus actividades complementarias es el establecimiento o el refuerzo de redes para educadores a fin de mejorar la colaboración regional y subregional en esa esfera. Un proyecto, financiado por el PNUD, corre a cargo de la UNESCO junto con organizaciones no gubernamentales, expertos locales en educación y las autoridades competentes en la región de Asia. La ejecución de un proyecto similar, también financiado por el PNUD, corre a cargo de la oficina de la UNESCO en Harare junto con educadores locales, organizaciones no gubernamentales y homólogos gubernamentales del África meridional y oriental.

b) Serie relativa a innovaciones. La meta del programa es acopiar, analizar y promover proyectos eficaces de educación básica en el mundo en desarrollo. Hasta octubre de 1994 se habían publicado cinco números, que trataban de proyectos en Bangladesh, la India, Malí y Trinidad y Tabago y que se distribuyeron ampliamente para difundir experiencias significativas en educación básica desde países del tercer mundo a una amplia gama de personas del mundo de la educación, desde autoridades y planificadores de los ministerios hasta personal de la comunidad, contribuyendo con ello al diálogo Sur-Sur.

96. El proyecto "Educación para todos en los nueve países de gran población" comprende Bangladesh, el Brasil, China, Egipto, la India, Indonesia, México,

Nigeria y el Pakistán, que, en conjunto, contienen a más del 70% de los analfabetos adultos del mundo y más de la mitad de los niños no escolarizados. Con arreglo a ese proyecto, se realizaron numerosas actividades tales como la Reunión en la Cumbre sobre Educación para Todos (Nueva Delhi, diciembre de 1993) y la Reunión de Ministros de Educación en Ginebra como actividad complementaria de la Reunión en la Cumbre. Se están ejecutando o preparando otras actividades como el uso de la educación a distancia para llegar a las personas que viven en zonas aisladas.

97. La UNESCO ejecuta cuatro programas regionales para la renovación de la enseñanza primaria y la eliminación del analfabetismo en África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y los Estados árabes que se basan principalmente en la cooperación Sur-Sur en lo que se refiere al contenido y a los aspectos técnicos.

98. En la esfera de la innovación de la educación para el desarrollo, la UNESCO cuenta con cinco redes, de las cuales cuatro se refieren a las regiones en desarrollo (África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y los Estados árabes). La cooperación Sur-Sur tiene lugar en el marco de esas cuatro redes regionales, mientras que la cooperación interregional entraña relaciones de cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.

99. En la esfera de la enseñanza superior, en 1991 la UNESCO lanzó el UNITWIN/Programa Cooperativo de Cátedras de Educación Superior de la UNESCO con el objetivo de promover y reforzar la cooperación entre universidades. Aunque se da particular importancia a los vínculos Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur ha recibido gran prioridad en el marco de este programa. Ya se han establecido varias redes UNITWIN; entre ellas, los siguientes ejemplos de redes interuniversitarias entrañan actividades cooperativas y conjuntas emprendidas por universidades del Sur: i) UNAMAZ, una red de estudios ambientales que abarca 30 universidades de los países de la región amazónica; ii) la red de la Universidad de Utrecht y universidades de África meridional, que abarca a instituciones de los Países Bajos, Alemania, Suecia, Zimbabue, Mozambique, Sudáfrica y Namibia y se centra en la salud, el medio ambiente, las ciencias y los derechos humanos; iii) la red de programas PEACE, que asocia a universidades palestinas y europeas del Grupo de Coimbra; iv) la red UNESCO/NATURA, en la que participan universidades de agronomía en Europa y África; y v) el proyecto UNITWIN con el Grupo de universidades de Santander, que enlaza a instituciones europeas y de América Latina y comprenderá seis cátedras UNESCO.

100. Las actividades ejecutadas en el plano regional por la Oficina Regional Principal de la UNESCO para Asia y el Pacífico (PROAP) en Bangkok sirven a 40 Estados Miembros⁴. Las Comisiones Nacionales de la UNESCO en los Estados Miembros constituyen en sí mismas una red de cooperación que recibe además el apoyo de varias redes de instituciones docentes especializadas y varios miles de educadores clave en Asia y el Pacífico que participan en la cooperación Sur-Sur

⁴ Conviene tener presente que la región de Asia y el Pacífico es la más diversa en lo que se refiere a indicadores económicos y sociales, así como a la cultura, la historia y las tradiciones. En esta región se encuentran algunos de los países más poblados y de los menos poblados, algunos de los más ricos y de los más pobres, los más grandes y los más pequeños.

por varios mecanismos. Uno de ellos es el Comité Asesor sobre Cooperación Regional en Materia de Educación en Asia y el Pacífico, establecido por la UNESCO en 1980 para facilitar asesoramiento y orientación a la UNESCO sobre la cooperación regional en materia de educación aprovechando la experiencia intelectual del más alto nivel que puede encontrarse en la región en la esfera de la educación. El Comité ha celebrado varios períodos de sesiones. Supervisa además la ejecución de proyectos y programas de educación basados en la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur y formula recomendaciones a las conferencias periódicas de Ministros de Educación y a los encargados de la planificación económica en Asia y el Pacífico.

101. Otro mecanismo es el Programa Asiático de innovación de la educación al servicio del desarrollo, que alienta la innovación educacional en respuesta a las necesidades percibidas y a las prioridades que van surgiendo. Las actividades ejecutadas en este programa abarcan todos los niveles y formas de educación, desde la enseñanza primaria hasta la terciaria, así como la tecnología de la educación, la educación a distancia, la educación y el empleo, la educación en ciencia y tecnología y la educación ambiental, para no mencionar más que las más importantes.

102. Un tercer mecanismo es el Programa de Educación para Todos en Asia y el Pacífico (APPEAL)⁵. Este programa fue especialmente formulado por la UNESCO por recomendación de la Quinta Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Encargados de la Planificación Económica, y fue iniciado en 1987. El Programa se ocupa de ejecutar actividades encaminadas en general a facilitar el logro de la educación para todos y en particular a promover la educación primaria universal, erradicar el analfabetismo y ofrecer educación permanente, especialmente a los analfabetos adultos y los niños no escolarizados, prestando especial atención a las mujeres y otros grupos desfavorecidos. El Programa es plenamente operacional en 29 Estados de la región por conducto de los comités nacionales de coordinación y varias instituciones participantes. También se ha establecido un mecanismo de coordinación regional de APPEAL para promover la cooperación Sur-Sur a fin de mejorar la educación y la alfabetización en la región. Por primera vez desde principios de 1994, la cifra absoluta de adultos analfabetos en la región ha empezado a disminuir de resultados del intercambio de información entre las instituciones participantes.

103. El cuarto mecanismo es el Programa Regional de Cooperación en materia de enseñanza superior para el desarrollo. El programa, que empezó a funcionar en 1982, fue elaborado por la PROAP y ha llegado a crear una red de 110 universidades y otras instituciones de enseñanza superior en 16 países de la región. Su objetivo principal es mejorar la calidad de la enseñanza superior mediante la capacitación de administradores y gestores, planificadores de los planes de estudios y especialistas en sistemas de información para la gestión de la enseñanza superior. La UNESCO fue también fundamental para el

⁵ El programa APPEAL se basa en que el mayor recurso con que cuenta la región de Asia y el Pacífico es la abundancia de mano de obra; lamentablemente, por el momento, se trata también de su mayor obstáculo en lo que atañe al analfabetismo. Las sucesivas conferencias regionales de Ministros de Educación han seguido destacando que la educación básica para todos en la región tiene prioridad absoluta antes de que termine el siglo.

establecimiento de la Asociación de Universidades Abiertas de Asia, así como del Centro Regional de Recursos sobre Educación a Distancia, a fin de promover el establecimiento de redes de instituciones de enseñanza superior especializadas en programas de educación a distancia para aumentar el alcance de los programas de enseñanza superior. Se ha iniciado en esta región el UNITWIN/Programa Cooperativo de Cátedras de la UNESCO. Además, la PROAP coopera ampliamente con la CESPAP a fin de fortalecer la cooperación regional en materia de educación.

104. El quinto mecanismo es la formación técnica y profesional. Las siglas UNEVOC corresponden al nuevo Proyecto Internacional sobre la Enseñanza Técnica y Profesional, lanzado por la UNESCO en 1992. En la región de Asia y el Pacífico el proyecto se inició con éxito en 1993, y actualmente 15 instituciones clave en esa esfera participan en el intercambio de ideas, experiencias y estudios sobre cuestiones de política, el fortalecimiento de las investigaciones internacionales y las capacidades de desarrollo, la mejora del acceso a las bases de datos y la promoción de las innovaciones en la formación del personal. El UNEVOC es en esencia un empeño cooperativo de los Estados miembros que tienen en común la necesidad de seguir desarrollando y mejorando sus sistemas de formación técnica y profesional, teniendo debidamente en cuenta los cambios de la ciencia y la tecnología que afectan al lugar de trabajo. El objetivo más importante de este proyecto es poner en contacto a los planificadores de la política educativa técnica y profesional, a instituciones técnicas y de capacitación de profesores y a escuelas y estudiantes en cada región, así como en todo el mundo, para favorecer el intercambio de experiencias en pro de la reforma de la capacitación técnica y profesional.

105. El sexto mecanismo es la planificación y gestión de la educación, esfera en la que la PROAP lleva más de dos decenios ayudando a los Estados miembros a formular políticas y a realizar actividades de supervisión, en particular mediante sistemas de información sobre la gestión de la enseñanza. Se ha establecido una red de unas 60 instituciones en 20 Estados miembros con arreglo a un programa regional de planificación y gestión de la educación. En esta esfera, la PROAP también coopera con la CESPAP en un proyecto regional sobre perspectivas de desarrollo de recursos en la planificación de la enseñanza en relación con el Plan de Acción de Yakarta para el Desarrollo de los Recursos Humanos, principalmente en la modalidad de la cooperación Sur-Sur. Sólo con este proyecto se ha capacitado hasta la fecha a unas 50 personas en dos años. La red está ayudando a los Estados miembros a mejorar su planificación de la educación para todos, así como su ejecución y supervisión. Otra esfera conexas en la que ha estado trabajando la PROAP ha sido la mejora de las instalaciones de enseñanza. El mobiliario y el tipo de construcción de bajo costo diseñados para las escuelas por la PROAP han sido adoptados o adaptados por varios países de la región, prestando particular atención al uso de materiales locales. La PROAP también ha realizado actividades en la esfera de la educación y la información sobre medio ambiente y población para el desarrollo humano y ha elaborado un marco conceptual regional para la cooperación entre organismos (que comprende diferentes organismos/organizaciones de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales y nacionales). En el marco se hace hincapié en la elaboración colectiva de propuestas de proyectos para la generación de recursos, la eliminación de las lagunas de conocimientos y la elaboración de estrategias para hacerlo mediante actividades centradas en el diálogo Sur-Sur.

106. El séptimo mecanismo es la Red de Información sobre Ciencias Sociales para Asia y el Pacífico (APINESS), que se estableció en 1986 con miras a facilitar datos, documentación e información tanto internacional como local que fueran apropiados y pertinentes, a los grupos académicos nacionales en el campo de las ciencias sociales, a fin de que esos profesionales puedan contribuir seriamente al desarrollo nacional. Se alentó a los consejos nacionales de ciencias sociales y a otras organizaciones académicas a adoptar medidas a fin de establecer y reforzar las infraestructuras para la información y documentación en ciencias sociales, indispensables tanto para la investigación como para la enseñanza.

107. El octavo mecanismo es la Asociación de Consejos Asiáticos de Investigación en las Ciencias Sociales (AASSREC). Esta Asociación se estableció en 1973 y está compuesta actualmente por 16 consejos nacionales. Sus tareas son contribuir a la elaboración de políticas nacionales en materia de ciencias sociales, conseguir apoyo para las ciencias sociales y los especialistas en esa esfera y promover la cooperación dentro de la región. Las actividades más recientes de la Asociación son: su décima Conferencia bienal, celebrada en Kawasaki (Japón) en septiembre de 1994, junto con el Simposio de la Asociación sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, y un Simposio Regional sobre las Nuevas Estrategias de Desarrollo Social en Asia y el Pacífico, celebrado en noviembre de 1994 en Manila, en el que especialistas en ciencias sociales analizaron documentos nacionales en los que se destacaban problemas concretos de los países en relación con el desarrollo social, con miras a preparar un documento en el que se integraran las cuestiones del alivio y la reducción de la pobreza, la ampliación del empleo productivo y la mejora de la integración social. El documento constituyó la contribución de la AASSREC a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, marzo de 1995).

108. El noveno mecanismo es el Programa General de Información. En el contexto de la mejora del intercambio y el uso de información para el desarrollo, este Programa lleva varios años gestionando en la región de Asia y el Pacífico dos redes de información, a saber, la ASTINFO (Red Regional para el Intercambio de Información y de Experiencias en materia de Ciencia y Tecnología en Asia y el Pacífico), en la que participan activamente 18 países de la región, y la APINMAP (Red de Información para Asia y el Pacífico sobre Plantas Medicinales y Aromáticas), en la que participan 14 países. Los países participantes se ayudan mutuamente por conducto de la CTPD y mediante la adopción de medidas para la puesta en común de recursos, labor promovida y catalizada por la UNESCO y el Programa General de Información y por la ASTINFO, en particular entre países en desarrollo. Por ejemplo, la India, que comparte sus conocimientos técnicos con Nepal, Malasia y Bangladesh, y China, que facilita asistencia técnica y financiera a la República Popular Democrática de Corea y a Mongolia. Por conducto de la ASTINFO y la APINMAP, los programas bilaterales de varios países participantes han incorporado actividades de información y servicios de biblioteca como esfera en la que puede prestarse cooperación técnica, con lo que la información tiene más posibilidades de ser incluida en las esferas prioritarias de los programas nacionales de desarrollo de los países en desarrollo de la región.

109. En la esfera de la cultura, la UNESCO ejecuta actividades en la modalidad de cooperación Sur-Sur principalmente en los aspectos del patrimonio cultural físico y de los libros y la lectura. Los ejemplos de cooperación en materia de

patrimonio cultural físico no son muy frecuentes, pero se están observando cambios en este sentido, y uno de los objetivos de varios programas y proyectos de la UNESCO es desarrollar y mejorar la cooperación regional.

110. En África, el Instituto Regional de Capacitación en Museología de Niamey (Níger), creado en 1986 en virtud de un acuerdo internacional entre los países francófonos, viene funcionando bajo los auspicios del PNUD, la UNESCO y la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica y ha capacitado a numerosos técnicos de museo. Lamentablemente, la capacitación se vio interrumpida por dificultades de financiación, de modo que es importante encontrar nuevas fuentes de financiación a fin de que el Instituto pueda reanudar sus actividades.

111. En los Estados árabes, se está iniciando en Túnez un importante proyecto de cooperación regional en el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, proyecto consistente en un curso especial de dos años de duración para arquitectos de los países del Magreb que funciona a base de becas. Por otra parte, la UNESCO envió a un asesor jurídico de Argelia para ayudar a las autoridades marroquíes a modificar la legislación para la protección del legado cultural.

112. En Asia, la cooperación regional es particularmente eficaz en el Asia sudoriental, donde el Centro Regional de Arqueología y Bellas Artes de la Organización de los Ministros de Educación del Asia Sudoriental organiza cursillos, viajes de estudios e intercambios de expertos y de información para los Estados miembros. La UNESCO colabora regularmente con esta institución. Otro ejemplo importante de cooperación es la que ha prestado, con carácter exclusivamente bilateral, la India a Camboya para la restauración del templo de Angkor Wat.

113. En América Latina y el Caribe, dentro del proyecto general del PNUD y la UNESCO sobre el patrimonio cultural, urbano y ambiental, se han entablado relaciones de cooperación entre los países de la región. La Universidad de Bahía en el Brasil ha comenzado a capacitar especialistas en el campo del patrimonio arquitectónico con apoyo de la UNESCO. Además, mediante este proyecto se envió a expertos para ayudar a Mozambique. El proyecto del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología de La Habana, financiado por el PNUD y ejecutado por la UNESCO, ha permitido en particular prestar asistencia técnica para la creación del Museo de Belice y para la conservación de bienes culturales inmuebles en la República Dominicana. Debería también señalarse que, en el contexto de las campañas internacionales de protección, algunos países del Sur han prestado asistencia financiera a otros; por ejemplo la República Unida de Tanzania al Yemen y el Pakistán, Tailandia y Nigeria al Pakistán y la Arabia Saudita a Mauritania. En cuanto al patrimonio cultural intangible, se estableció una red regional de instituciones de música tradicional para África, cuya primera reunión de coordinación se celebró en Niamey en diciembre de 1994. Durante el bienio 1996-1997 se crearan redes análogas en las regiones de América Latina y de los países árabes.

114. La promoción y el desarrollo de la cooperación Sur-Sur son elementos clave de la elaboración y la aplicación de las políticas y programas emprendidos por la UNESCO en el campo de los libros y la lectura. Este planteamiento es el que han adoptado también los representantes regionales en la asignación de los fondos descentralizados pertinentes. En el marco de las diversas actividades coordinadas para el Programa de la UNESCO de libros y lectura (principalmente

los relacionados con las políticas nacionales en materia de libros, capacitación, promoción de la lectura entre los jóvenes y libre circulación de libros), se alienta a los organismos de ejecución regionales y nacionales a que, siempre que sea posible y apropiado, traten de lograr una amplia participación de asociados del Sur. A continuación se describen con ejemplos iniciativas regionales que entrañan cooperación Sur-Sur:

a) El establecimiento del Programa de Cooperación en Asia y el Pacífico para el fomento de la lectura y el desarrollo del libro, red de información a la que se han sumado hasta la fecha 20 de los Estados miembros de la UNESCO, y que ha mejorado considerablemente la capacidad de esa Organización para promover intercambios serios entre asociados del Sur. Las actividades del Programa se coordinan por conducto del Centro Cultural de Asia y el Pacífico para la UNESCO cuya sede se encuentra en Tokio. Del 1º al 5 de agosto de 1995 se celebrará en Bangkok una consulta regional con Estados miembros que participan en el Programa a fin de debatir el desarrollo y las estrategias complementarias de actividades relativas a la cooperación Sur-Sur;

b) El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), asociado de la UNESCO para la coordinación regional en esta esfera, ha llevado a cabo con eficacia varias actividades en las que han participado los 15 Estados miembros del Centro Regional en la región. Cabe destacar en particular la elaboración de prototipos de políticas nacionales del libro, que han sido adoptados con éxito por ocho de los países de la región, y el Acuerdo de Alcance Parcial, relativo a la libre circulación de libros. Con base en México, un proyecto único y sumamente fructífero denominado "Periolibros" tiene por objeto promover la lectura utilizando como medio la prensa local. El proyecto, que sigue siendo financiado en gran medida mediante contribuciones extrapresupuestarias de las líneas aéreas Iberia, representa un planteamiento creativo y motivador para fomentar la lectura y la difusión de información. En vista de su éxito, el modelo de "Periolibros" se está adaptando en los Estados árabes. Con el título "Al-Kitab al-Jarida", el proyecto aprovechará la experiencia adquirida por "Periolibros" y se propone duplicar su éxito. Los fondos asignados a la preparación de "Al-Kitab al-Jarida" se elevaron a 10.000 dólares en 1994;

c) En el marco de la campaña "Lectura para todos" en 1994-1995 en África, elaborada por la UNESCO para responder al reto del fomento de la lectura y la promoción de los libros, pueden citarse las siguientes iniciativas Sur-Sur:

i) celebración de una reunión de consulta de editores y especialistas en educación en Abidján con objeto de elaborar medidas prácticas y concretas para estimular el mercado del libro en los países francófonos de África; ii) en los países africanos de habla inglesa se han establecido importantes asociaciones con organizaciones que promueven intercambios entre editores africanos y capacitación para éstos y estimulan la comercialización de libros africanos en la región y en el extranjero. La UNESCO seguirá prestando apoyo a la Red de Editores Africanos y ciertas organizaciones de comercialización de libros como la Colectiva del Libro Africano, que probablemente dé lugar a actividades de cooperación en las que participen socios de habla francesa y portuguesa. Con ocasión de la Feria Internacional del Libro de Zimbabue en 1995, la UNESCO prestó apoyo financiero a la Red de Editores Africanos para la organización de un seminario internacional, "Libros para las Multitudes", sobre la dimensión

social de los derechos humanos, incluido el derecho de acceso a libros asequibles de producción local y al desarrollo de la industria editora nacional.

115. En lo que se refiere a las comunicaciones, la UNESCO ha contribuido constantemente al refuerzo de las instituciones de comunicación regionales, incluidas las de radiodifusión y televisión, investigación, capacitación, producción audiovisual e intercambios entre agencias de noticias. Por conducto de esas instituciones, la UNESCO ha establecido una amplia red de expertos y consultores de los países en desarrollo que han trabajado en la mayoría de los programas y actividades iniciados por la UNESCO. Sólo para las tareas de mayor nivel técnico (diseño de redes de computadoras, planificación del desarrollo de las comunicaciones o misiones de política de alto nivel) se contrata a consultores de fuera de las regiones en desarrollo, pero en la mayoría de los casos son acompañados por consultores del Sur.

116. En África se han hecho considerables esfuerzos por desarrollar y reforzar la capacidad técnica y humana de las agencias nacionales de noticias en 35 países mediante proyectos en el África occidental, central, oriental, y meridional. También se ha prestado asistencia para la reestructuración y el fortalecimiento de la Agencia Panafricana de Noticias. Los proyectos de desarrollo de las agencias de noticias han contribuido a mejorar la reunión y la difusión de noticias e información entre los países africanos y entre África y los países en desarrollo de otras regiones.

117. En los Estados árabes, el Centro de Formación en radiotelevisión de la Empresa de Radiodifusión de los Estados árabes ha recibido asistencia en su programa de capacitación de personal de radio y televisión de la región. Las actividades de formación han contribuido a intensificar los contactos y la colaboración entre profesionales de los medios informativos en la región. Se ha prestado apoyo al intercambio de noticias y de programas monográficos entre canales nacionales de televisión.

118. En América Latina y el Caribe, un ejemplo concreto de medidas para atender las necesidades concretas de comunicación de la región y promover la cooperación Sur-Sur es el proyecto Comunicación para la integración. Esta reciente iniciativa conjunta de la UNESCO y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) tiene por objetivo establecer una red regional de diarios especializados en cuestiones económicas y financieras, como contribución a la integración global de la región.

119. En Asia y el Pacífico, el proyecto de intercambio de programas de televisión sobre mujeres en el Pacífico tiene por objeto alentar la colaboración entre emisoras de televisión en cuatro Estados insulares del Pacífico para la producción, la evaluación y el intercambio de programas locales, especialmente producidos por mujeres. El proyecto de capacitación en vídeo del Pacífico contribuyó a mejorar las capacidades de comunicación en las islas del Pacífico y a estrechar la cooperación entre esos Estados en la organización de programas de capacitación en radiodifusión, prensa y vídeo en los niveles subregional y regional. Se ha prestado asistencia a la Organización de Agencias de Noticias de Asia y el Pacífico, la Unión de Radiodifusión de Asia y el Pacífico y el Centro de Información e Investigaciones de los medios de Comunicación de Asia.

120. Respecto de la información en América Latina y el Caribe, todas las actividades de información de la UNESCO favorecen la cooperación Sur-Sur en la región. En 1994-1995, por ejemplo, cuatro consultores de Chile, Cuba y Venezuela trabajaron en la Argentina, Costa Rica, El Salvador y Panamá. En Asia y el Pacífico, como ya se ha dicho en el párrafo 108, cabe señalar la asistencia prestada por la UNESCO a la redes regionales de información ASTINFO y APINMAP, que son programas de cooperación que fomentan el intercambio de información y experiencia entre países de la región.

121. En lo que se refiere a la informática, el Programa Intergubernamental de Informática ha dado gran prioridad al establecimiento de redes de computadoras y su utilización en el Sur. En África, esta prioridad se ha materializado por conducto del proyecto RINAF (Red Regional de Informática para África), que permite a los científicos y médicos intercambiar información, conocimientos y experiencia por conducto de las redes informáticas existentes. Esas redes, dado que entrañan vínculos entre instituciones tanto del Norte como del Sur, son el punto de partida para el establecimiento de vías de transmisión de información en el Sur. Se espera que ese planteamiento permita reducir el desequilibrio actual en esta esfera.

E. Fondo de Población de las Naciones Unidas

122. Desde 1993 el FNUAP presta apoyo a Indonesia para sus actividades de capacitación Sur-Sur, con asistencia multilateral del Japón, Australia y los Países Bajos por valor de 1.760.000 dólares. Además de prestar apoyo a Indonesia, en particular, y también a Túnez, el FNUAP está preparando un programa interregional de apoyo a la cooperación Sur-Sur para ciertos centros de formación superior que se incluirán en el próximo ciclo cuatrienal de programación (1995-1999). Se han elaborado criterios según los cuales, por el momento, cuatro instituciones de distintos países pasarán a ser centros de formación superior. Esos centros recibirán apoyo especial del FNUAP para aumentar su capacidad de asistir a otros países en materia de población y de salud de la procreación. El apoyo se prestará, entre otras cosas, a los programas de capacitación y de intercambio internacional, los servicios de asesoramiento técnico, las investigaciones internacionales y el establecimiento de asociaciones a largo plazo.

VI. APOYO A LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

A. Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar una convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África

123. La Convención Internacional de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África (1994) fue aprobada por el Comité Intergubernamental de Negociación. En virtud del párrafo 2 del artículo 4 de la Convención, todas las Partes en la Convención se comprometen en primer lugar a fomentar entre los países Partes afectados la cooperación en materia de protección ambiental y de conservación de los recursos

de tierras y los recursos hídricos, en la medida en que ello guarde relación con la desertificación y la sequía.

124. En segundo lugar, con arreglo a los anexos de aplicación regional pertinentes de la Convención, los países Partes afectados se consultarán y cooperarán para preparar programas de acción subregionales o regionales (art. 11). En particular, incumbe a los países africanos Partes la cooperación en la preparación y la ejecución de programas de acción subregionales para el África central, oriental, septentrional, meridional y occidental. Con ese fin, pueden delegar ciertas obligaciones en organizaciones intergubernamentales subregionales pertinentes que servirán como centros de coordinación de las actividades preparatorias y de la ejecución de los programas de acción subregionales. El propósito general de los programas de acción subregionales y regionales es armonizar, complementar y aumentar la eficiencia de la obligación más importante impuesta por la Convención, a saber, la ejecución de programas nacionales de acción. La cooperación en el contexto de los programas de acción subregional y regional comprende la ejecución de programas conjuntos acordados para la ordenación sostenible de los recursos naturales transfronterizos, la cooperación científica y técnica y el fortalecimiento de las instituciones pertinentes.

125. En tercer lugar, todos los países Partes afectados están obligados por los párrafos 1 y 2 del artículo 18 y por el artículo 16 de la Convención a entablar relaciones de cooperación en las esferas de la tecnología y los conocimientos tradicionales. Las tecnologías que son ecológicamente racionales, económicamente viables y socialmente aceptables deben desarrollarse y difundirse por medio de la cooperación en la transferencia, la adquisición, la adaptación y el desarrollo de esas tecnologías. Esa cooperación se dará en los aspectos financiero y de promoción y podría ser tanto bilateral como multilateral para, entre otras cosas, facilitar la cooperación en materia de tecnología entre los países Partes afectados por conducto de la asistencia financiera u otros medios apropiados; ampliar la cooperación tecnológica por los países Partes en desarrollo afectados, inclusive, según corresponda, empresas u operaciones conjuntas, especialmente en los sectores que fomentan medios de subsistencia alternativos; y utilizar plenamente los sistemas y centros de intercambio de información pertinentes en todos los niveles para la difusión de información sobre las tecnologías disponibles, sus fuentes, sus riesgos para el medio ambiente y las condiciones generales en que pueden adquirirse. Quizá por primera vez en este tipo de instrumento jurídico, la Convención reconoce la pertinencia de los conocimientos tradicionales. Las Partes deben cooperar en la protección, la promoción y el uso de tecnologías tradicionales y locales. Por ejemplo, las Partes pueden apoyar activamente la mejora y la difusión de tecnología, conocimientos, experiencia y prácticas locales o el desarrollo de nuevas tecnologías basadas en ellos.

126. En cuarto lugar, la Convención exige la cooperación entre las Partes en las esferas de la investigación y la sensibilización del público. El objetivo de las investigaciones (párrafo 1 del artículo 17) es la obtención de tecnologías mejoradas, accesibles y asequibles para el desarrollo sostenible en cooperación con las poblaciones y las comunidades locales. Con ese fin, las Partes han de apoyar las actividades de investigación que promuevan la realización de programas conjuntos de investigación por organismos de investigación nacionales, subregionales, regionales e internacionales, tanto del sector público como del

sector privado. En cuanto a la sensibilización del público (párrafo 3 del artículo 19), se reconoce la urgente necesidad de promover la comprensión de las causas y los efectos de la desertificación y la sequía y, a ese efecto, se impone a las Partes la obligación de cooperar en la realización y el apoyo de programas de educación y sensibilización del público que coadyuven a la consecución de los objetivos de la Convención. Entre las posibles formas de conseguirlo figuran las siguientes: la elaboración y el intercambio de material de educación y promoción, cuando sea posible en los idiomas locales, y el intercambio y el envío de expertos para capacitar a personal de los países Partes en desarrollo afectados en la ejecución de los programas pertinentes de educación y sensibilización.

B. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

127. Las actividades del PNUMA se dedican a la protección del medio ambiente. Algunas de ellas están a cargo del Programa Regional del PNUMA. Así, en la región de América Latina y el Caribe, el PNUMA tiene un proyecto global para la ejecución del Plan de Acción para el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, que fue aprobado en la séptima reunión ministerial (octubre de 1990). Ese proyecto cuenta con 24 subproyectos, entre ellos los relativos a la prestación de servicios de secretaría, un programa regional sobre planificación del desarrollo y el marco institucional y de legislación ambiental, un programa regional sobre educación medioambiental, una red regional de capacitación sobre el medio ambiente y un servicio de información regional sobre el medio ambiente. La FAO y la Organización de los Estados Americanos son importantes participantes en este proyecto.

128. En Asia y el Pacífico cabe mencionar las siguientes actividades. Como actividad complementaria del 47º período de sesiones de la CESPAP, se estableció un Comité Interinstitucional sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Asia y el Pacífico bajo la presidencia del Secretario Ejecutivo de la CESPAP, con el Director Regional del PNUMA para Asia y el Pacífico como Vicepresidente. El Comité ha participado en el intercambio de información sobre las actividades de los organismos en la región y ha acordado estudiar la viabilidad de establecer un mecanismo regional de financiación. Se han celebrado dos períodos de sesiones de programación conjunta del PNUMA y la CESPAP y se están ejecutando tres proyectos conjuntos (sustancias químicas y desechos, planificación del desarrollo y desertificación). El PNUMA también viene prestando apoyo a programas subregionales, principalmente el Programa Subregional para el Medio Ambiente en Asia, el Programa Cooperativo de Asia meridional para el Medio Ambiente, y el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente. El PNUMA participa activamente en la elaboración del Programa Regional del Asia Nororiental para el Medio Ambiente. La CESPAP, el PNUD, el PNUMA y el Banco Asiático de Desarrollo han acordado copatrocinar la Conferencia a nivel ministerial de 1995 sobre el medio ambiente y el desarrollo en Asia y el Pacífico.

129. En África pueden mencionarse las siguientes actividades. El PNUMA desempeña un papel primordial en la aplicación del programa de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente (AMCEN). La secretaría corre a cargo del PNUMA, en estrecha cooperación con la CEPA y la OUA. Cuando el PNUD convocó el taller regional africano para la ejecución del Programa 21 en Abuja,

que fue copatrocinado por el PNUMA, los países africanos recomendaron en particular que se permitiera a la AMCEN desempeñar un papel directivo en las actividades complementarias de la CNUMAD en África. En octubre de 1994, bajo los auspicios de la AMCEN, se celebró una reunión de Ministros africanos en relación con el Convenio sobre la Diversidad Biológica para proceder a consultas y llegar a una posición colectiva africana acerca del Convenio. El PNUMA mantiene fructíferos acuerdos de cooperación con muchas organizaciones subregionales africanas y les está prestando apoyo, por ejemplo en relación con la política de recursos naturales de la SADC para el África meridional, el grupo ambiental subregional del África meridional y el comité técnico de la SADC, el plan de acción para la ordenación del Zambeze, el plan general de la CEDEAO sobre la desertificación y el plan de acción ambiental de la ZCP para los países miembros. Además, el PNUMA estableció una red de organizaciones no gubernamentales africanas para el medio ambiente con el fin de intensificar la participación de organizaciones no gubernamentales africanas en la ordenación del medio ambiente en África.

130. En el Asia occidental cabe mencionar varias actividades. Después de la reunión conjunta de programación entre el PNUMA y la CESPAAO de noviembre de 1989, se han emprendido varios proyectos conjuntos, entre ellos los siguientes: formulación de planes nacionales de acción para combatir la desertificación, preparativos para la ejecución de esos planes y actividades complementarias; evaluación de los recursos hídricos de la región de la CESPAAO; una encuesta regional sobre la producción y el consumo de materiales nocivos para la capa de ozono; y fortalecimiento de la planificación ambiental y las capacidades de gestión en Jordania. La cooperación con el Consejo de Ministros Árabes encargados del medio ambiente ha llevado a la ejecución de tres proyectos en las esferas de la lucha contra la desertificación, la lucha contra la contaminación industrial, y la educación y sensibilización respecto del medio ambiente. En cuanto a la cooperación con las organizaciones regionales árabes, el PNUMA cuenta con proyectos de cooperación con el Consejo de Ministros Árabes encargados del medio ambiente y la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia (ALECSO).

131. En Europa, el PNUMA ha participado en la elaboración de proyectos multinacionales para los países de Europa oriental. La Conferencia sobre el Medio Ambiente en Europa, celebrada en Lucerna en 1993 presentó propuestas concretas de proyectos a los que el PNUMA hará las contribuciones apropiadas con los recursos disponibles aprovechando al máximo la información y la experiencia con que se cuenta en la esfera del medio ambiente.

132. Las actividades ejecutadas en el plano regional comprenden otra categoría de las actividades del PNUMA. En cuanto a la ordenación de los bosques tropicales, el PNUMA presta asistencia por conducto del Centro de Investigación Forestal Internacional para evaluar el estado de los bosques húmedos del África occidental, con especial interés en la ordenación sostenible y las prácticas de desarrollo forestal. Ese proyecto tiene por objeto determinar las deficiencias más importantes en materia de gestión y métodos prácticos sobre la manera de llevar a cabo la ordenación y el desarrollo sostenibles de los bosques en África. El PNUMA también presta asistencia por conducto de la OEA para la preparación de un plan de ordenación forestal en las zonas fronterizas, así como a la reserva de biosfera La Amistad, Costa Rica y Panamá. Además, en colaboración con la FAO, el PNUMA ha iniciado diálogos regionales para examinar

la ejecución del capítulo del Programa 21 dedicado a los bosques y los Principios relativos a los bosques. Esos diálogos se han entablado en África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico; en ellos se examinó la información disponible sobre los progresos realizados en la ejecución del Programa 21 y de los Principios relativos a los bosques y se definieron cuestiones de particular importancia para las regiones, que habrá que comunicar a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su tercer período de sesiones.

133. En cuanto a la lucha contra la desertificación, el PNUMA presta asistencia a los gobiernos, mediante actividades conjuntas con las comisiones regionales (CESPAO, CESPAP) y la FAO, para la formulación de planes nacionales de lucha contra la desertificación. El PNUMA también apoya, en cooperación con otros organismos, el establecimiento de redes y mecanismos de promoción de otras medidas para la ejecución del Plan de Acción de las Naciones Unidas para combatir la desertificación, el Programa 21 (cap. 12), la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación y sus medidas urgentes para África (por ejemplo, investigaciones, capacitación y elaboración de métodos para evaluar la desertificación). Las actividades conjuntas del PNUMA y el PNUD (por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana) vienen ayudando a los gobiernos a ejecutar el Plan de Acción para combatir la desertificación en la región sudanosaheliana, canalizando la ayuda financiera y la asistencia técnica adicionales de otras fuentes. Además, el PNUMA sigue cooperando con organizaciones subregionales y regionales como la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, la Dirección Intergubernamental sobre Sequía y Desarrollo, el Consejo de Ministros Árabes encargados del medio ambiente, la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia y el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras Secas prestando asistencia por conducto de ellas a sus países miembros para la ejecución del Plan de Acción y el Programa 21 (cap. 12).

134. En lo que atañe a la protección de la fauna y la flora, los recursos genéticos y los ecosistemas, el PNUMA prestó apoyo a la preparación de estudios por países sobre costos, beneficios y necesidades no satisfechas de la conservación biológica en el marco de las negociaciones celebradas con arreglo al Convenio sobre la Diversidad Biológica en las Bahamas, Guyana, Nigeria, el Perú, Polonia y Tailandia. En el plano nacional, el objetivo es ayudar a los países a preparar sus estrategias nacionales y planes de acción para la conservación efectiva y el uso sostenible de la diversidad biológica. A escala mundial, se prestó asistencia para llegar a un acuerdo sobre el establecimiento de un fondo de apoyo al Convenio sobre la Diversidad Biológica.

135. En cuanto a la ordenación de los océanos y las zonas costeras, el Programa de mares regionales, creado en 1974 por el Consejo de Administración del PNUMA, y coordinado por el Centro de Actividades del Programa para los Océanos y las Zonas Costeras desde su formación en 1985, comprende actualmente 13 programas regionales en todo el mundo, en los que participan 140 Estados y se coopera con más de 40 organismos de las Naciones Unidas y organizaciones regionales, incluidas organizaciones no gubernamentales y bancos de desarrollo. Las Secretarías de plan de acción, que coordinan las actividades regionales, se han establecido en Atenas (Grecia), Kingston (Jamaica), Santiago (Chile), Apia (Samoa Occidental), Kuwait, Yeddah (Arabia Saudita), Mónaco y Bangkok (Tailandia).

136. En lo que se refiere a las leyes e instituciones medioambientales, el PNUMA prestó apoyo a un taller sobre legislación ambiental para países de Asia meridional patrocinado conjuntamente por el PNUMA y el Programa Cooperativo de Asia Meridional para el Medio Ambiente. El PNUMA también organizó un taller regional para países de Asia con economías de crecimiento rápido sobre el aumento de la capacidad institucional para la observancia y la vigilancia del cumplimiento de la ley por las industrias. Además se tomaron medidas con el PNUD y el Banco Mundial para mejorar la cooperación entre organismos en las esferas de la legislación y las instituciones nacionales y de la capacitación. Las actividades realizadas con el PNUD se desarrollaron aún más mediante consultas entre ambos programas sobre la estrategia, el alcance y el contenido de un programa conjunto de asistencia a países africanos con apoyo financiero del Gobierno de los Países Bajos.

137. En lo que se refiere a la educación y la capacitación en materia de medio ambiente, el PNUMA cuenta con sendas redes de capacitación en medio ambiente en las regiones de América Latina y el Caribe y la de Asia y el Pacífico. Los principales objetivos de esas redes son la cooperación Sur-Sur, el intercambio de información, la política y la elaboración de planes de estudios y material docente. Con ello se espera estimular y ayudar a las instituciones docentes de nivel terciario de esas regiones a desarrollar sus centros de formación superior para la enseñanza y la capacitación en medio ambiente. Se están organizando redes similares en África y en el Asia occidental.

C. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

138. Por conducto de sus programas normativos y sobre el terreno en los niveles mundial, regional, nacional y local de evaluación y vigilancia de los recursos de tierras, la asistencia en materia de política y planificación, el desarrollo y la transferencia de tecnología, el aumento de la capacidad y la demostración en agricultura, ganadería, silvicultura, pesquerías y desarrollo rural, la FAO sigue contribuyendo activamente a la lucha contra la desertificación, la preparación frente a la sequía y la mitigación de sus consecuencias y el desarrollo integrado de las zonas áridas en los países afectados.

139. Además de su Programa Especial de apoyo a la seguridad alimentaria en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, la FAO tiene varios importantes programas que contribuyen a la lucha contra la desertificación y al aprovechamiento de las zonas áridas y prestan apoyo a los países afectados para la consecución de los objetivos de la Convención, particularmente en África, en especial el Plan internacional para la conservación y la rehabilitación de tierras en África, el Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura, el Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria, el Programa de Acción Forestal Tropical, el Programa Bosques, Árboles y Población, el Control del medio ambiente de África en tiempo real con imágenes de satélite, el Proyecto de cartografía de la cobertura de tierras y base digital de datos geográficos en África, y el Proyecto mundial de evaluación de los recursos de los bosques.

140. La FAO presta asistencia especial al Gobierno de Malí, en cooperación con el PNUD y el Gobierno de Alemania, para la formulación de su plan nacional de

acción, que comenzará por varios talleres subnacionales y uno nacional (octubre de 1995) en los que participarán las poblaciones locales y organizaciones no gubernamentales además de asociados internacionales. La FAO asistirá a la secretaría de la Dirección Intergubernamental sobre Sequía y Desarrollo y a los países miembros en la formulación de un programa de acción subregional en el marco de la Convención. Esa cooperación se centrará en la formulación del componente de seguridad alimentaria del programa y se facilitará por conducto de un proyecto, financiado por la FAO y recientemente aprobado, de asistencia para la elaboración de una estrategia de preparación frente a la sequía y los desastres en la región de la Dirección Intergubernamental sobre Sequía y Desarrollo.

141. La FAO participó en varios seminarios organizados por gobiernos de países miembros y organizaciones subregionales para debatir la formulación de programas de acción en el marco de la Convención (por ejemplo Cabo Verde, Egipto, el Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y la Dirección Intergubernamental sobre Sequía y Desarrollo) y seguirá haciéndolo.

142. La Conferencia Internacional de Pequeños Países Insulares sobre el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente en la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca, organizada por la FAO y celebrada en Barbados del 7 al 10 de abril de 1992, reunió por primera vez a naciones insulares en desarrollo de todos los océanos. La Conferencia representó para esos países una oportunidad única de debatir sus objetivos y prioridades de desarrollo agrícola. Al celebrarse a nivel ministerial, facilitó el marco político dentro del que puede entablarse la colaboración en la adopción de medidas en pro del desarrollo sostenible. La Declaración Ministerial formulada en esta Conferencia fue presentada a continuación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Entre las actividades complementarias de esta Conferencia, la FAO está organizando dos talleres para las regiones del Pacífico Meridional y el Caribe (1996), cuyo objetivo es ayudar a los pequeños países insulares en desarrollo a aplicar el Programa de Acción sobre el Desarrollo Sostenible adoptado en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas (Bridgetown, en abril y mayo de 1994). Se formularán programas subregionales de desarrollo sostenible en agricultura, silvicultura y pesca. La ejecución de programas subregionales se basará en el establecimiento de redes y la cooperación entre países insulares en desarrollo para el aumento de la capacidad en esta esfera.

D. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

143. El PNUD participa en dos programas regionales relativos al medio ambiente. Uno de ellos es el Programa Subregional para Asia nororiental, programa que abarca China, Mongolia, la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea y que empezó siendo un programa de cooperación ambiental sobre sistemas de cultivo en las zonas templadas, combustión de carbón y problemas de la contaminación atmosférica. Los 12 proyectos propuestos en febrero de 1993 se han agrupado en dos esferas, a saber, el aumento de la capacidad y la ordenación de los ecosistemas. También se han definido los aspectos que necesitan medidas urgentes, a saber, la degradación de bosques y pastos, el desarrollo sostenible de los bosques orientales de Rusia, la pérdida de diversidad biológica, la degradación de las capas freáticas y los problemas derivados de la integración

económica. El segundo programa es la iniciativa del Caspio, que tiene por objeto preparar un plan de ordenación de recursos y conservación de la diversidad biológica en el Mar Caspio. El PNUD desempeñó una función catalizadora en una misión conjunta de determinación de hechos realizada con el PNUMA, el Banco Mundial y el PNUD. Se está preparando un documento de conceptos para la cooperación intergubernamental respecto de un plan integrado de ordenación del medio ambiente para el Mar Caspio. Esa iniciativa representa un esfuerzo de innovación en esta esfera y puede ser adoptada en cualquier otro lugar.

VII. APOYO A LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE POBLACIÓN

144. La principal organización que presta apoyo en la esfera de la población es el FNUAP, cuyas actividades son el objeto de este capítulo. El FNUAP lleva más de 15 años financiando viajes de estudio y observación y otros tipos de visitas e intercambios entre países en desarrollo, que han permitido a los participantes aprovechar la experiencia adquirida por sus colegas en otros países con condiciones análogas. En esta categoría de actividades, son especialmente conocidos los viajes de estudio y observación organizados por la Asociación de Planificación Familiar de Indonesia para numerosos países del Pacífico oriental, Asia, África y América Latina. El FNUAP presta apoyo a este programa con asistencia multilateral y bilateral del Gobierno de Australia para el Pacífico y con asistencia multilateral y bilateral de los Gobiernos del Japón y los Países Bajos para viajes de estudios y programas de capacitación para otros países de Asia y África. Solamente en América Latina, un promedio anual de 125 personas clave en el programa de población de sus respectivos países visitan los países vecinos para intercambiar experiencias y conocer nuevas ideas. México fue el país que recibió más visitantes de otros países de la región de América Latina para aprender del programa mexicano de planificación familiar y para estudiar los procesos de integración de la gestión en materia de población y desarrollo. También en otros continentes se ha realizado asiduamente viajes de estudios en numerosos proyectos: Zimbabwe y Kenya han recibido muchos visitantes para estudiar las actividades de sus programas de planificación de la familia, y otros países, como la República Unida de Tanzania y Botswana, han recibido personal de proyectos para estudiar los programas de capacitación superior en demografía que se han establecido en sus universidades.

145. Una parte importante del apoyo del FNUAP a las actividades de CTPD se destinó al intercambio de expertos y la capacitación de instructores. Por ejemplo, gracias a la asistencia del FNUAP un especialista en educación del Consejo Nacional de Investigaciones y Capacitación en Educación de la India ayudó al Gobierno de Bhután a organizar cursos de educación demográfica; un experto en actividades de generación de ingresos para mujeres, procedente de Filipinas, asistió a varios países en desarrollo en el diseño de programas especiales destinados a las mujeres; y un experto en educación demográfica de Trinidad y Tabago elaboró un plan de estudios y un manual de educación sobre la vida familiar en las escuelas en Barbados. Otro ejemplo fue la capacitación de médicos de la República Árabe Siria, en Egipto y Túnez. El FNUAP también recurrió a consultores de China para capacitar a personal médico de la República Popular Democrática de Corea en el diseño de ensayos clínicos para el estudio de anticonceptivos.

146. El FNUAP ha prestado apoyo a la producción de anticonceptivos en los países en desarrollo y al ensayo y el control de la calidad de los anticonceptivos. Por ejemplo, con apoyo del FNUAP, Viet Nam, la India y China han establecido instalaciones de producción de anticonceptivos; el Instituto de Tecnología de la India ha participado en actividades de ensayo y control de la calidad; y un experto de México colaboró en la elaboración de medidas de control de la calidad para una futura planta de producción de anticonceptivos en Cuba.

147. El FNUAP ha prestado apoyo a instituciones de los países en desarrollo de todo el mundo para que ofrezcan programas de capacitación a participantes de otros países en desarrollo, tanto a largo como a corto plazo. Se procuró particularmente que los programas de capacitación se diseñaran en función de las necesidades de los participantes, teniendo presente la capacidad relativa del país o la institución huéspedes. Entre los países de Asia, participaron Indonesia, Tailandia y la República de Corea, que ofrecieron capacitación basada en la CTPD a participantes de otros países de la región, así como de África y América Latina. En Indonesia, el Programa Internacional de Capacitación del Consejo Nacional de Planificación de la Familia, y, en la República de Corea, el Instituto de Población y Salud, ofrecieron capacitación sobre métodos, comunicación y gestión en materia de planificación de la familia. El Instituto Asiático de Tecnología en Tailandia acogió a estudiantes de Zimbabwe para capacitarlos en el uso de microcomputadoras. La Universidad Mahidol de Tailandia ofreció cursos sobre salud de la procreación y planificación de la familia a participantes de otros países en desarrollo. En la India, el Centro de Estudios sobre el Desarrollo de Trivandrum y el Instituto Indio de Ciencias Demográficas de Bombay han seguido ofreciendo, con ayuda del FNUAP, programas sumamente provechosos de capacitación en población y desarrollo y en demografía. Esos dos centros han reunido tanto a alumnos como a expertos de países en desarrollo de África, América Latina y Asia. El Centro Demográfico de El Cairo en Egipto, el reciente programa de capacitación en población y desarrollo para participantes de habla española en Chile y el Centro de Planificación Regional de la Universidad de Minas Gerais en el Brasil, que capacita a estudiantes de países africanos de habla portuguesa, son algunos de los demás centros regionales y mundiales de capacitación importantes que participan activamente en la capacitación basada en la CTPD.

148. En África, los institutos regionales de capacitación en demografía y estadística de Accra y Yaundé reciben apoyo del FNUAP, al igual que el Centro de Capacitación en Planificación Familiar y Salud Maternoinfantil de Pamplémousse. Gracias al apoyo del FNUAP, la Escuela de Estadística de Abidján acoge a alumnos de otros países y se ha reforzado la esfera de los estudios demográficos en el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación de Dakar. El Centro de Investigaciones sobre Población y Desarrollo de Malí ha recibido apoyo institucional para la capacitación y el apoyo técnico a proyectos demográficos en la región del Sahel.

149. El FNUAP está disponiendo lo necesario para que los cinco componentes del Programa Mundial de Capacitación en Población y Desarrollo se trasladen a países en desarrollo; el curso de La Haya será transferido a Marruecos y el curso de Louvain-la-Neuve (Bélgica) a Botswana. Los cursos de capacitación en gestión e información en materia de salud maternoinfantil y planificación de la familia que se están organizando en universidades canadienses también se trasladarán a África.

150. El Consejo Internacional para la Administración de Programas Demográficos en Malasia ha desempeñado un papel muy activo en la capacitación de personal de programas demográficos de países anglófonos en desarrollo de todo el mundo en gestión de programas de planificación de la familia.

151. Se han elaborado programas culturalmente aceptables de información, educación y comunicación en materia de planificación familiar con el apoyo de organizaciones no gubernamentales locales, el sector privado y expertos locales. Ejemplo de ello son los seminarios sobre técnicas de participación comunitaria destinados a agentes de información, educación y comunicación que organiza la República de Corea. El FNUAP adquirió películas producidas localmente para su proyección en países vecinos de cultura semejante. "No mutilarán a mi hija", producida en Burkina Faso, "Demasiado tarde", realizada en Jamaica y muchas otras películas fueron producidas en países en desarrollo. En Kenya y Côte d'Ivoire se han organizado cursos de capacitación en información, educación y comunicación adaptados a la cultura local. Otro ejemplo es el apoyo prestado para el establecimiento de instalaciones de capacitación en información, educación y comunicación con planes de estudios adaptados a las culturas locales en el Instituto de Medios de Comunicación de Kenya, en Nairobi, y en Abidján. Un tercer ejemplo es el del Centro para la Familia Africana, con oficinas en Nairobi y en Lomé, cuyos programas innovadores de capacitación en información, educación y comunicación/planificación familiar se han sufragado mediante becas. Un cuarto ejemplo es la publicación del libro "El legado de la planificación familiar en el Islam" por la Universidad Al Azhar de El Cairo, libro que se ha convertido en una importante herramienta en las campañas de información, educación y comunicación en apoyo de los programas de salud maternoinfantil y planificación familiar en un número creciente de países africanos. Los "seminarios itinerantes" emprendidos por la Universidad Al Azhar, durante los cuales se expone y se debate la posición del Islam respecto de cuestiones como la salud de la familia, la planificación familiar y la circuncisión femenina, suponen una innovación digna de encomio en las campañas de información, educación y comunicación.

152. Se ha prestado amplia asistencia para la celebración de cursos prácticos, seminarios, conferencias y otras reuniones que sirven de foro de intercambio de información técnica y experiencia y de contacto entre expertos y funcionarios de países en desarrollo. Por ejemplo, el personal del Departamento de Demografía de la Universidad de Lesotho visitó departamentos homólogos en Botswana y Swazilandia. Altos funcionarios gubernamentales de China, Etiopía y el Yemen visitaron Egipto para debatir y estudiar la política y los programas en materia de población. Se capacitó a médicos de la República Árabe Siria en el uso del contraceptivo NORPLANT en Egipto y Túnez. Varios administradores de programas sobre la mujer del Yemen visitaron Jordania para recibir capacitación en la administración de proyectos relativos a la mujer. También se prestó apoyo a capacitación orientada hacia la CTPD en Marruecos, la República Árabe Siria y Túnez.

153. Se ha prestado apoyo a la capacitación internacional en países en desarrollo y otras actividades para mejorar la condición de la mujer. Por ejemplo, la Organización de Mujeres Periodistas Africanas recibió ayuda para organizar una reunión de sus miembros sobre cuestiones relativas a la población y la salud de la procreación. Otro ejemplo es el Centro de Investigaciones, Documentación e Información para la Mujer, con sede en Túnez, que está

facilitando capacitación e investigación con apoyo del FNUAP y del Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND).

154. Las investigaciones son otra esfera en la que se han establecido relaciones de colaboración Sur-Sur. Por ejemplo, en cooperación con el AGFUND y la Liga de los Estados Árabes, el Programa Panárabe para la Salud del Niño ha llevado a cabo encuestas demográficas en Egipto, Mauritania y el Yemen. También se emprendió otra importante iniciativa para alentar la capacitación orientada hacia el terreno en métodos de investigación en Bangladesh, utilizando recursos del Centro Internacional de Investigaciones sobre Enfermedades Diarreicas en Bangladesh. Han empezado a participar en este programa alumnos de África, América Latina y otros países de Asia. En América Latina, expertos de Honduras y Colombia prestaron apoyo mediante investigaciones para diseñar indicadores sociodemográficos para estudios en Costa Rica. También se elaboró una base de datos para la Secretaría de Población de El Salvador con la asistencia de expertos de Costa Rica.

155. En caso de emergencia, cuando se han sobrevalorado las necesidades los países se han prestado asistencia mutuamente en el suministro de anticonceptivos por conducto de las oficinas del FNUAP sobre el terreno. Por ejemplo, la República Unida de Tanzania y Malawi recibieron los excedentes de dispositivos intrauterinos de Cabo Verde; Guinea-Bissau recibió anticonceptivos orales de Gambia, y Mauritania recibió anticonceptivos inyectables del Senegal. Esas experiencias son típicas de la cooperación entre países en desarrollo en esta esfera.

156. Las oficinas del FNUAP sobre el terreno llevan desde principios de los años ochenta prestando asistencia a gobiernos y organizaciones no gubernamentales en la integración de los elementos de la CTPD en la formulación y aplicación de políticas y programas sobre población. Por ejemplo, Profamilia, la organización no gubernamental que se dedica a la planificación familiar en Colombia, sirvió como centro regional de capacitación en métodos anticonceptivos quirúrgicos voluntarios.

157. Se ha prestado asistencia para el establecimiento de redes institucionales entre países en desarrollo para el intercambio de conocimientos, experiencia y materiales en esferas de beneficio mutuo. Por ejemplo, el Sistema de Documentación sobre Población en América Latina y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales recibieron la asistencia del FNUAP para promover el intercambio de información, mediante una base de datos computadorizada, entre organismos nacionales. Expertos de Costa Rica ayudaron a elaborar una base de datos para la Secretaría de Población en El Salvador. Además, varios países de Asia meridional (la India, el Pakistán, Bangladesh, Nepal y Sri Lanka) han establecido un grupo de trabajo para intercambiar información sobre casos acertados de ejecución de programas de población y para fomentar la cooperación en los programas. El FNUAP prestará apoyo de secretaría al grupo de trabajo por conducto de su Equipo de Apoyo en el Nepal. El FNUAP también siguió prestando apoyo al Centro Regional de Información y Banco de Datos Demográficos de la CESPAP en Bangkok.

158. Se ha dado un primer paso en la promoción de la cooperación y el intercambio entre organizaciones no gubernamentales de países en desarrollo, con

particular hincapié en la transferencia de conceptos y técnicas innovadores. Por ejemplo:

a) Antes de las conferencias regionales de preparación de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, se celebraron seminarios para organizaciones no gubernamentales de todos los continentes con el fin de sensibilizarlas respecto de las cuestiones demográficas y la CTPD. La iniciativa para una maternidad sin riesgo, que se inició en Nairobi, dio lugar a activos programas nacionales. La Federación de Planificación de la Familia de la República de Corea organizó talleres regionales de capacitación en técnicas de participación comunitaria para administradores de programas destinados a la mujer y a la planificación familiar. El FNUAP prestó apoyo a reuniones regionales iniciadas por los Ministros de Asuntos de la Mujer sobre el tema de la circuncisión femenina y a actividades locales para combatir la circuncisión en varios países del África occidental;

b) El FNUAP también presta apoyo a organizaciones no gubernamentales regionales como la Unión de Estudios Demográficos Africanos, organización que promueve la adquisición de experiencia en África en la esfera de la población sufragando investigaciones, publicaciones y conferencias sobre temas de interés particular como la población y el medio ambiente y la salud de la procreación.

159. La sede del FNUAP, con la colaboración de las oficinas en los países y los Equipos de Apoyo, ha comenzado a compilar una lista de expertos e instituciones en los países que están disponibles para el asesoramiento técnico en los proyectos. Esa lista también será útil para la base de datos del Sistema de Orientación Informativa sobre CTPD, contiene información demográfica. La Dependencia Especial para la CTPD del PNUD está dando los últimos toques al sistema. La lista de consultores del FNUAP ya se está utilizando.

160. El FNUAP también recurre a menudo a la experiencia de los países en desarrollo en sus campañas de examen de los programas y de elaboración de estrategias y en el diseño y evaluación de proyectos sufragados por el FNUAP (examen por homólogos), a la vez que se está dando capacitación para reforzar la capacidad nacional de formulación, planificación, dirección/administración y evaluación de programas. Por ejemplo, se ha incluido sistemáticamente a expertos de países en desarrollo en la mayoría de los equipos que realizan evaluaciones y campañas de examen de programas y de elaboración de estrategias en nombre del FNUAP. También la OIT, la CESPAP, la FAO, el Consejo Internacional de Administración de Programas de Población (Malasia), el Centro para Actividades de Desarrollo y Población (Washington, D.C.), la Organización Japonesa para la Cooperación Internacional en Materia de Planificación de la Familia y otras entidades han participado activamente en la ayuda a los países en desarrollo a fin de que adquieran conocimientos para el diseño, la gestión y la evaluación de proyectos. Por ejemplo, la OIT ha puesto en marcha un amplio programa de capacitación para autoridades nacionales, organizaciones de empleadores y otras organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la población y el bienestar de la familia en relación con el trabajo.

VIII. APOYO A LA COOPERACIÓN PARA LA CONCIENCIACIÓN DEL SUR

161. La sensibilización del Sur respecto de la importancia de la cooperación económica y técnica incumbe principalmente a los propios países en desarrollo. De todos modos, los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas han hecho aportaciones con ese objeto a las que se ha hecho referencia, como las actividades encaminadas a facilitar el intercambio de experiencias y los talleres, seminarios o cursos para aumentar la toma de conciencia.

A. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

162. Dada la importancia del informe de la Comisión del Sur, el PNUD dispuso que se distribuyera ampliamente a sus oficinas en los países y a los gobiernos de los países miembros. En la reunión del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre países en desarrollo, celebrada en mayo y junio de 1993, se invitó a los países en desarrollo y a las organizaciones de las Naciones Unidas a examinar, para su posible inclusión en las actividades de CPTD, las recomendaciones de la Comisión del Sur, y pidió también al Administrador del PNUD que informase al Comité de Alto Nivel en su próximo período de sesiones sobre esta cuestión. Cabe añadir que la aplicación de las recomendaciones del informe de la Comisión del Sur es supervisada por el Comité de Alto Nivel, que se reunirá en mayo y junio de 1995. El Comité, en su reunión de 1993, respaldó la estrategia de la CTPD para el decenio de 1990, por la que se sistematizaron y distribuyeron ampliamente a todos los países y a organismos y organizaciones de las Naciones Unidas orientaciones sobre el establecimiento de centros nacionales de coordinación de la CTPD y la articulación de políticas nacionales sobre CTPD. En el próximo período de sesiones del Comité se examinarán los progresos realizados al respecto.

163. El PNUD también ha asistido a los países en la organización de talleres y programas de capacitación dirigidos al personal pertinente, tanto del sector público como del privado, sobre la necesidad, la utilidad y las oportunidades de la cooperación mutua. Se celebraron talleres de sensibilización en Nigeria (septiembre de 1993) y Zambia (octubre de 1993). En marzo de 1994 tuvo lugar en Sierra Leona una excepcional conferencia internacional en la que organizaciones no gubernamentales africanas examinaron criterios innovadores para el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur. Se celebraron reuniones regionales en Bolivia (mayo de 1994) y Turquía (julio de 1993) en las que también participaron países de la CEI. El SELA también organizó en 1993 y 1994 reuniones de centros nacionales de coordinación de la CTPD de la región. Como medida de política, se han descentralizado en gran medida las actividades de sensibilización en esta esfera y se ha capacitado a personal nacional para realizarlas. Estas iniciativas también han contribuido a reforzar la capacidad de los gobiernos para elaborar políticas nacionales de cooperación técnica y económica entre países en desarrollo.

164. Por último, el PNUD ha instituido recientemente, en consulta con el Grupo de los 77, un Premio de cooperación técnica y económica entre países en desarrollo para conmemorar el trigésimo aniversario del Grupo de los 77. Se solicitará a los gobiernos e instituciones de países en desarrollo que presenten propuestas, y el Premio se adjudicará en 1995 a aquella que haga la aportación más importante a la CTPD y/o la CEPD.

B. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

165. La experiencia de la FAO en su apoyo a la CTPD y a la CEPD se evalúa y analiza periódicamente con miras a extraer conclusiones y difundirlas para su aplicación futura. El boletín sobre CTPD y CEPD, que se publica dos veces al año, sigue sensibilizando a la FAO e informando a las autoridades públicas sobre oportunidades y métodos innovadores de cooperación y continúa difundiendo información sobre actividades terminadas o previstas (véase también el capítulo III). A principios de 1995, la FAO publicó un documento de fondo titulado "Learning from experience: technical cooperation among developing countries", en el que se analizan seis experiencias y se sacan conclusiones para su adaptación y reproducción ulteriores.

166. La integración de la CTPD con los procesos de cooperación técnica depende principalmente de la familiaridad del personal nacional y de las Naciones Unidas con los mecanismos de cooperación, la financiación y su utilización como modalidad en la elaboración y ejecución de programas y proyectos. Ya se han celebrado tres seminarios de orientación para el personal de la sede de la FAO y de sesiones de información para el personal de las oficinas regionales y las representaciones de la FAO durante sus visitas a la Sede o misiones de personal de la Sede sobre el terreno. La CTPD y la CEPD son hoy uno de los temas habituales en los seminarios de directores de proyectos nacionales que se celebran en la Sede, así como con carácter regional y subregional. Aparte de otras publicaciones sobre ese tema, el manual de la FAO sobre CTPD, que puede encontrarse en los cinco idiomas oficiales de la Organización (árabe, chino, español, francés e inglés), es sumamente útil para difundir el conocimiento y la comprensión de los conceptos y procedimientos de la CTPD. Para promover su uso más amplio en el nivel local, también se alienta y se presta apoyo a la producción del manual en los idiomas locales. Ya se han preparado, en cooperación con los gobiernos respectivos y sus instituciones, varias versiones en idiomas locales: bahasa, bengalí, coreano, hindi, indonesio, kiswahili, y portugués.
